

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 1, BAJOS

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
Anuncios a precio convencional.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, los pesetas 25 mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.  
Trimestre vencido o por adelantado, 9'50.  
Extranjero, un año, 96 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas 30.  
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos.

INFORMACIONES COMENTADAS

## PARA UN HUMANISMO NUEVO

Durante meses he seguido con curiosidad atenta la información hecha en la revista «Foi et Vie», por el profesor de Filosofía, Paul Alboisse, en busca de una humanidad nueva. Ahora aquella documentada recolección de opiniones se ha reunido en un tomo. Vale la pena aprovechar esta fugaz actualidad bibliográfica para divulgar el tema en España.

Antes de la guerra se debatía ya la cuestión enconadamente en Francia, en Inglaterra, en Alemania y apasionadamente, no sólo a los universitarios, y a los escritores y a los políticos, sino a vulgares burgueses, padres de familia.

Eran precisamente estos padres de familia quienes planteaban este pleito, irrumpe en las aulas y pidiendo a los maestros que dieran a sus alumnos una enseñanza práctica, de utilización inmediata, de aprovechamiento fácil. A través de los siglos, nuestra cultura se funda sobre las humanidades griegas y latinas. El niño al comenzar su período de enseñanza superior, había de aprender latín y griego; luego la Lógica y la Retórica y Poética, impregnadas de la sazón de los filósofos helénicos, de la elocuencia de Demóstenes y Cicerón, de la armonía de Horacio y de Virgilio. Luego, más adelante, había de encontrarse con Terencio y Justino. Y, finalmente, el Renacimiento se ofrece al estudiante como una consagración de las humanidades griego-latinas. Los muchachos se sienten dignificados, engrandecidos por este humanismo, que, en resumen, podríamos definir diciendo que es la adoración del hombre por el hombre o el deseo del hombre de superar su propio entendimiento, de perfeccionarse hasta exceder su naturaleza humana. H. Dietz, en unas conferencias dadas en la Sorbona, en 1887, definió la humanidad, diciendo que era la facultad de salirnos de nosotros mismos; la facilidad y la costumbre de nuestro entendimiento de ausentarse de las relaciones inmediatas y personales y extenderse y abarcar todo el mundo exterior a través de la cultura que cada cual posee.

Esta agilidad mental, este ritmo espiritual, este dominio interior, que se suponen frutos ciertos del humanismo no satisfacen, sin embargo, a los padres no intelectuales; a los burgueses que anhelan elevar a sus hijos a planos sociales superiores. Ya desde mediados del pasado siglo esta tendencia a una utilización inmediata de la enseñanza fue separando las ciencias de las humanidades. Antaño, no ya en el Siglo de Oro, de la cultura hispánica, sino en la época de decadencia en que Torres Villarroel, haciendo piruetas y rimando dicharachos, enseñaba matemáticas en Salamanca, el latín y el griego son los medios de expresión de la Teología y la Astrología y la Medicina juntamente. Todo el saber está revestido de la dignidad de estas lenguas sabias que el vulgo no conoce.

El siglo XIX quiere crear, llega a crear un humanismo nuevo, un humanismo técnico y científico. Los gobernantes, por ignorancia, por novelesca, por servir el espíritu utilitario de la clase media eximen del estudio del latín y del griego, a numerosos estudiantes. El Estado no cree necesario que sus agentes sean humanistas. En la misma enseñanza literaria se suprime el griego, se acortan los cursos de latín, se arroja al Nebrja, tan claro, tan sencillo, de las escuelas. Cada ministro que reforma la enseñanza, trazando nuevos planes de estudios, disminuye la influencia de las humanidades clásicas.

En verdad, lo que los padres y los mismos muchachos apetecen es que los estudios les sirvan cuanto antes para ganar dinero, para situarse en un destino del Estado, para comenzar el ejercicio de una carrera. Aun gentes letradas y cultas no conciben qué fruto puede obtenerse de estudiar idiomas que no se hablan ya en ningún país del mundo. Sin descifrar los geroglíficos del alfabeto griego, sin haber tenido que adquirir el «musae-musae», puede el arquitecto alzar edificios, el ingeniero construir caminos, el artista esculpir y pintar, el mecánico concertar ruedas y ejes, el abogado interpretar leyes, el perito mercantil ordenar la contabilidad, el funcionario acudir puntualmente a su oficina. Y hubir como un motivo, una algarada de padres de familia: «Se roba el tiempo a nuestros hijos; se les abruma y «sumenaja» haciéndoles estudiar textos inútiles. En los pasados siglos la cultura era ocio, era recreo, era lujo; en nuestra edad es necesidad apremiante e imperativa. Necesitamos saber tantas cosas que parece dilapidación del tiempo y de la diligencia, aprender las cosas que no necesitamos saber. Y he aquí a los humanistas clamando de indignación ante estas blasfemias. Precisamente la sublimidad de las humanidades está en su desinterés, en su desligamiento de todo grosero apetito material. Son una educación, una preparación del espíritu, una nobleza intelectual.

Acaso hay también un poco de fetichismo en esta obsesional adoración de las humanidades clásicas. Si

su calidad fundamental es educadora, ¿por qué limitarlas al griego y al latín? ¿En el hebreo, acaso, en que se escriben los libros del cristianismo; en que se engendra la ideología que venice a Grecia y a Roma, no hay la misma taumaturgia? ¿Nuestro claro castellano no podría tener una virtualidad educadora semejante? ¿No sería hora ya de hablar de unas humanidades españolas en que fray Luis sustituyera a Horacio; Quevedo a Plutarco; Cervantes a Cicerón; Garcilaso a Virgilio; Alfonso el sabio a Licurgo? En este aspecto de la fundación educadora de las humanidades, ¿no será posible que un humanismo científico, un humanismo técnico, tenga mayor eficacia para preparar la sensibilidad para educar la emotividad de generaciones que han de vivir corriendo en autos, volando en aviones, descendiendo al fondo de los mares en submarinos, intentando, acaso, la comunicación interplanetaria?

Ya nuestro genial poeta Bartrina adivinó la poesía que encierra la más vulgar de las fórmulas algebraicas. La línea recta que se enseña a trazar al niño que aprende Geometría, posee, sin duda, el más grande sortilejo pedagógico. Es la expresión de una ley natural superior a la voluntad del hombre; es lo infinitamente impasible e inexorable; es el consejo más claro para la formación del carácter. Cuando rendimos homenaje a un grande hombre advertimos que toda su vida puede expresarse trazando una línea recta. Cuando seguimos mentalmente en rápido recorrido, toda la evolución de las ciencias desde Galileo a Einstein, advertimos que los filósofos desde Platón a Séneca, y los poetas desde Homero a Juvenal y los retóricos desde Demóstenes a Cicerón, y aún los héroes mismos, desde Leónidas a nuestro Señorío, se empuñan y se oscurecen.

Hay, pues, la posibilidad de un humanismo nuevo y aun la necesidad de recogerlo de la cultura contemporánea y coordinarlo, porque el humanismo clásico se ha vaciado, como ha dicho con asombrosa precisión Berdiaeff en su notable libro «Nueva Edad Media». La cultura antigua pretendió agotar el ideal humano; quiso darle creencias definitivas hasta el fin de los siglos. Ante el progreso moderno no se puede concebir, sin embargo, la idea de que el hombre eterno, contentándose por eterno su constancialidad con la duración que haya de tener el planeta que habita, haya de limitarse al tipo humano surgido en el lago mediterráneo del mundo grecolatino. Siguiendo anhelantemente este combate de ideas trabajado en la información recogida en este libro, queremos creer con un profesor católico, el abate Masure, del Gran Seminario de Lila, en que el hombre es hijo intermedio de Aristóteles y nieto de Platón. Nuestra educación, nuestras aficiones, nuestras lecturas, nuestro oficio nos inclinan a este donoso jugar con las palabras y con los sucesos de los pasados tiempos, mas he aquí que, precisamente por vivir en esta constante especulación de las ideas, advertimos con más clara visión, que la Humanidad se aleja de estas fuentes doctrinales y filológicas y busca su bienestar en un humanismo nuevo en que la técnica y la racionalización no parecen groseras materialidades.

DIONISIO PÉREZ.  
(Prohibida la reproducción).

### El Gobierno francés grava también la patata española

MADRID, 24.—Con este título dice hoy «A B C»:

«El criterio inadmisiblemente arbitrario con que el Gobierno francés altera los Convenios comerciales con España, tiene estos días una nueva edición: el decreto, fecha 18 del actual, estableciendo un impuesto de seis a 15 francos sobre los cien kilogramos de patata importada en el pasado mes. Ya anteriormente había gravado el Gobierno francés esa exportación española con evidente infracción de los Convenios de 1922 y 1926.

Ahora se ratifica y hasta se aira de ese quebrantamiento. La Unión Frutera Española en Francia ha protestado, pero ociosamente, y es necesario que el Gobierno español intervenga rápidamente y con toda decisión para atajar ese daño a nuestro comercio agrícola, o para contestar con la reciprocidad adecuada sobre uno o varios artículos franceses.»

EL LEGIONARIO 67-82  
No olvide este título

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—11 noche.

### EN LA PRESIDENCIA Y MINISTERIOS

El presidente del Consejo regresó esta mañana de Cercedilla, trasladándose al Ministerio, donde despachó con el subsecretario y con los directores generales del Departamento.

Después recibió en su despacho la visita del Nuncio de Su Santidad y al ex-ministro señor Garnica.

A las seis y media de la tarde el general Berenguer abandonó el Ministerio del Ejército para trasladarse a Cercedilla en automóvil.

Habló con los periodistas e hizo referencia a las manifestaciones suyas que publica el «A B C» de esta mañana, preguntando a los informadores de dónde proceden los rumores que él ha desmentido. Se le dijo que de Barcelona, e insistió en que carecen en absoluto de veracidad.

Añadió que había dispuesto que el Ministerio de Estado telegrafara a nuestro embajador en el Quirinal para que haga presente al Gobierno italiano el pésame del español, y dijo también que el sábado vendrá a Madrid para oír una misa con motivo del aniversario de la muerte de su esposa, y que regresará inmediatamente a Cercedilla.

El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado el martes pasado se había aprobado el proyecto adicional para la construcción de un Laboratorio de investigación biológica, que se denominará Instituto Cajal.

Añadió el señor Tormo que este proyecto adicional suma 499.864 pesetas, y que se realizará en el plazo de dos años.

Para las obras del actual ejercicio —agregó el ministro de Instrucción Pública— se autorizó a la Junta de investigación para estudios para que invierta la cantidad de 200.000 pesetas.

Refiriéndose el señor Tormo a las protestas formuladas por las autoridades de Avila con relación al derribo de dos trozos existentes de las murallas de dicha ciudad, ha manifestado que tenía noticias de ello por haberle comunicado dichas protestas su compañero el ministro de la Gobernación, y añadió que no comprendía bien las razones de las dimisiones anunciadas, toda vez que los que ahora toman tal actitud se mostraron conformes antes de realizar las obras mencionadas.

En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota a los periodistas, con motivo de cumplirse el noveno aniversario de la implantación de las instituciones del Retiro Obrero.

El presidente de los Institutos, general Marvá, ha visitado al ministro de Trabajo para participarle que todas las Cajas colaboradoras y las entidades de seguros sociales habían dirigido telegramas de adhesión con motivo del aniversario de dicha implantación.

El ministro, hablando con los periodistas, les dijo que se complacía en destacar esta fecha y el alto espíritu de todos los Gobiernos españoles desde 1921, que han mantenido este régimen, dedicando calurosos elogios a los señores Marvá y Maluquer, que son los que dirigen dicha obra.

El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, manifestó que había leído una información en un periódico matutino sobre la constitución de los Ayuntamientos de Jativa y Alcira, y dijo que dicha información está equivocada, ya que estos Ayuntamientos están legalmente constituidos.

Lo que pasa es—agregó— que en el Ayuntamiento de Jativa el alcalde fue nombrado por real orden y en el Ayuntamiento de Alcira no lo hay todavía nombrado, desempeñando este cargo el concejal de más edad.

El ministro de la Gobernación recibió en su despacho a una comisión de Salas de los Infantes, presidida por el alcalde, y a una representación muy numerosa de Ayuntamientos, para solicitar del Gobierno la derogación del impuesto del 20 por 100 sobre los bienes de propios y montes.

También recibió el general Marzo a una comisión de depositarios de fondos públicos, que iba presidida por don Ricardo García Moreno, de la Diputación provincial de Madrid, para agradecer la constitución de dicho Cuerpo e invi-

tarle a una comida de fraternidad que van a celebrar.

**TRASLADO DE UN JEFE DE PRISIONES**

La Dirección de Prisiones ha comunicado al director de la cárcel celular de Barcelona, don Heraclio Iglesias, su traslado a otro punto, disponiendo que se encargue accidentalmente de la dirección de dicha prisión don Luis Ochaíta.

Esta determinación está relacionada con la denuncia que se tramita sobre malos tratos a los reclusos.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA**

El ministro de Hacienda, que se encuentra en Carabia (Asturias), para pasar el día con su hijo Santiago, ha manifestado que en su viaje en automóvil ha encontrado las carreteras bien conservadas.

Ha dicho que es criterio del Gobierno no restringir los gastos en lo referente al circuito de firmas especiales. Se irá un poco más despacio para ajustarse a las disponibilidades económicas del Estado, no realizando en un año gastos correspondientes a ocho como se venía haciendo.

Ha agregado que el Gobierno hará la concesión de la autopista Oviedo-Gijón y que las Cortes decidirán la aportación con que haya de colaborar el Estado.

Respecto a las elecciones ha dicho que se celebrarán en diciembre definitivamente, pues corre prisa abrir el Parlamento para buscar en él soluciones a los problemas que España tiene planteados.

El señor Argüelles evadió responder a la pregunta que le fué formulada sobre la forma que empleará el Gobierno para completar el Senado.

Dijo que presidirá la apertura de la Feria de Muestras Asturiana y también que los Consejos de ministros se vendrá celebrando los martes, y que no se celebrará ninguno en provincias por no tener eficacia y porque cuestan muy caros, pues en la época de la Dictadura daban lugar a que hubieran de volcarse partidas de millones para obras muchas veces innecesarias.

Ha manifestado que el Gobierno tiene gran interés en que se normalicen los trabajos de las industrias militares.

También ha afirmado que el Gobierno no piensa crear ningún nuevo impuesto.

El saneamiento de la peseta se buscará con otras medidas, tales como la adoptada con la elevación del Arancel que reforzará la recaudación y favorecerá la industria nacional. Cree que ya se está en camino de resolver el asunto: la peseta ha mejorado cuarenta céntimos con relación a la libra.

Insistió en que reina en España tranquilidad completa, lo que es cosa trascendente, pues si esa impresión fuera recogida por la Prensa extranjera, antes de un mes se restablecería el valor de nuestra divisa.

**MINISTROS DE VIAJE**

Esta tarde marchó en automóvil para Santander el ministro de Estado y esta noche salió en el expreso de Irún el ministro de Fomento. Ambos regresarán el lunes a Madrid.

**A ZUBILLAGA LE RESCATARON LOS FRANCESES**

En la Dirección de Marruecos han dado una nota desmintiendo las informaciones publicadas con referencia al rescate del colonio Zubillaga que estuvo prisionero en las cabillas moras del Atlas medio. Hace constar que el rescate ha sido logrado por las autoridades francesas del Sahara sin intervención de las españolas, y dice que así debía ser, porque Zubillaga, nacido en Argelia, es súbdito francés.

**UNA ORIENTACION ACERTADA**

Una numerosa representación del Consejo de Energía ha visitado al ministro de Fomento, para anunciarle el aumento de los capitales extranjeros en la explotación de los saltos hidráulicos en España, debiendo por esta causa empezar el control para que cuando dentro de algunos años las concentraciones de energía estén logradas, sean de tipo nacional y no de tipo colonial.

El señor Matos consideró acertada la petición y prometió atenderla, estimándola muy trascendente para la independencia económica y política de España.

## La enorme catástrofe producida en Italia por los terremotos

### Hay muchos pueblos destruidos y millares de víctimas, y se calcula en un millón el número de personas que carecen de albergue

**MAS DE TRES MIL MUERTOS EN BENEVENTO**

ROMA, 24.—El corresponsal de la «United Press», que acudió rápidamente a los lugares de la catástrofe de Italia, en la región más castigada por el terremoto, telegrafía desde Benevento que en aquella población se han extraído hasta el presente momento más de tres mil muertos, encontrándose los cadáveres entre las ruinas de los edificios, la mayor parte de los cuales se derribaron, quedando casi toda la ciudad completamente en ruinas, ofreciendo un cuadro verdaderamente desolador.

Esta determinación está relacionada con la denuncia que se tramita sobre malos tratos a los reclusos.

recen abiertas y los cadáveres al descubierto.

El pueblo de Ariano, de 9.000 habitantes, está por completo en ruinas. Las pocas casas que continúan en pie habrá que derribarlas.

En Candela, pueblo inmediato a Ariano, no ha habido que lamentar ninguna muerte, aunque han quedado destruidos el 90 por 100 de los edificios.

En la región de Zumboli, todos los obreros carpinteros están dedicados a la construcción de cajas mortuorias con las maderas que encuentran.

En la región de Ofanto las grietas del terreno son tan enormes que se teme se conviertan en extensos lagos si los ríos se desbordan.

En Villanova los muertos pasan de un centenar y en Montecalvo de 300 y en Melfi van extraídos 200 cadáveres.

Los automóviles, la Cruz Roja y las tropas trabajan incansablemente en su labor de auxilio.

De Roma continúan saliendo los trenes de socorro.

«El Popolo» dice que en la región de Avelino hay que lamentar 600 víctimas.

### CIUDAD ARRASADA Y CUADROS DESOLADORES

ROMA.—En Villa Nova, la ciudad ha quedado completamente arrasada, quedando destruidos todos los edificios públicos, siendo pocos los que han quedado en pie después de la horrorosa catástrofe.

Circulan varios trenes especiales con material sanitario, recogiendo heridos e improvisándose hospitales rápidamente.

Familias enteras aparecen sepultadas en las ruinas de las casas.

Los soldados de los regimientos trabajan ayudando a las brigadas de salvamento, incansablemente, extrayendo gran cantidad de muertos y heridos, calculándose que el terremoto en esta población habrá causado más de dos mil muertos, no pudiendo ser identificados muchos de los cadáveres.

Aparecen muchos niños en grandes charcos de sangre, abanzados a sus familiares que corrieron la misma suerte que ellos.

Las autoridades han dado órdenes para que se activen los trabajos de enterramiento de cadáveres, pero aún hay gran cantidad que no se ha podido enterrar. Los supervivientes rezan en las ruinas de las iglesias, ofreciendo la población Jorruída un cuadro desolador.

Soldados y brigadas de salvamento se multiplican, acudiendo a todas partes ayudados por numerosos voluntarios, que se dedican a enterrar los cadáveres y a atender a los heridos.

Villanova de Batista, suburbio de Villanova Alabanesa, era de unos 3.000 habitantes, de los cuales quedan con vida escasamente 500. Entre las víctimas se cuentan el alcalde y un teniente de alcalde.

### ROMA (Oficial).—El número de muertos registrado durante el movimiento sísmico de ayer en la región de Nápoles alcanza a 1.778, y el de heridos a 4.264.

Han quedado completamente destruidas 3.188 casas y han sufrido daños parciales 2.757.

ROMA.—Los corresponsales que se encuentran en Benevento dicen que a las nueve y quince de la mañana de hoy y a la una y quince de la tarde se han registrado dos nuevos temblores de tierra. Aunque estos movimientos sísmicos han sido débiles, han bastado para que se hayan destruido las casas que quedaron agrietadas a consecuencia del primer terremoto.

Un castillo medieval que existía cerca de Villanova quedó destruido en el primer movimiento y las piedras alcanzaron a varias personas, de las que quince resultaron muertas.

Recordando los pueblos de Villanova, Ariano, Montecalvo y Melfi se saca la impresión de que no existen. Son un enorme montón de escombros. La zona devastada es tan grande que puede calcularse en un millón las personas que carecen de albergue. E los escasos inmuebles que permanecen en pie no hay señales de vida. Los moradores prefieren estar en el campo ante el temor de nuevos terremotos.

Son indescriptibles las escenas de terror y los espectáculos macabros. En algunos cementerios las tumbas apa-

### Clausura de la Asamblea de Interventores municipales

MADRID, 24.—Se celebró hoy la sesión de clausura de la Asamblea de Interventores de fondos municipales.

Fue presidida la sesión por el director general de Administración local don Miguel Salvador, a quien se hizo entrega de las conclusiones acordadas.

El señor Salvador pronunció un discurso encomiando la labor realizada por la Asamblea y afirmando la buena disposición en que se encuentra el Gobierno para estudiar las conclusiones que se le presenten y satisfacer las demandas en la medida posible.

### Para importante Compañía de Seguros

de Enfermedades, falta personal bien relacionado, a sueldo y comisión para la Sub-Dirección de Logroño. Dirigirse al Hotel Comercio, de once a una y de cuatro a seis. Habitación número 15.

### Círculo Logroñés

La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que HOY, festividad de Santiago, y a petición de las señoras de la Cruz Roja, se celebrará una MATINEE en el Salón de Fiestas de esta Sociedad, después de la novillada, sirviéndose las meriendas de costumbre.

Logroño, 25 de julio de 1930.  
LA DIRECTIVA.

**Muebles Bermejo**  
La casa de más garantía  
EXPOSICION MURO DE LA MATA, 5.

**Probo Ramírez Arroyo**  
Del Instituto Madinaveitia  
Especialista en Estómago-Hígado Intestinos  
Rayos X. - Laboratorio General Zurbano, núm. 3

**SALÓN ALHAMBRA**  
HOY, GRAN BAILE  
DE 4'30 A 8'30  
POR LA BRILLANTE BANDA  
DE CANTABRIA.

**FRONTÓN BETI - JAI**  
HOY, VIERNES, 25 DE JULIO

Dado el carácter benéfico de la novillada de hoy, no se celebrarán los acostumbrados partidos de pelota de los días festivos.

Si por causa del mal tiempo dicho festival taurino se suspendiese, la Empresa los organizará para empezarlos a las CINCO de la tarde.

**PASANDO EL TIEMPO**

Continúa la frialdad ambiente. El termómetro no subió ayer de 23 grados al sol y 19'2 a la sombra. La mínima fué 10'2. El cielo estuvo cuajado más despojado no del todo y cuando menos cubierto por entero. El barómetro señaló una presión atmosférica de 730'7 milímetros a las ocho de la mañana y de 730'5 a las seis de la tarde. En el primer mediodía sopló viento del Oeste y en el segundo del Norte.

Nos llegan noticias de que en el Norte de España las nubes se han resuelto en lluvias copiosas, hace frío y, en fin, se está allí muy desagradablemente. Lo consignamos con pena, pero también para consuelo de los afligidos que no veranean.

Por lo demás no ocurre nada que sea digno de especial mención ni comentario.

Lo único que no se nos acuerda, es que por falta de tiempo el Gobierno no ha terminado todavía de estudiar el dichado expediente del ferrocarril Pamplona-Logroño, que como todos ustedes saben constituyó uno de los más vivos deseos de nuestros abuelos. Como ustedes ven, es un ferrocarril que marcha muy despacio. Veremos si de ahora en adelante se acelera un poco, porque hasta el presente los únicos que andan acelerados, como se dice por aquí, son los que tienen interés por el asunto.

De otras cosas, especialmente de política, no hay novedad; continuamos en el campés de espera con el que se ha abierto un arco o paréntesis que nadie sabe cuándo se cerrará. Los políticos, abuyendo del calor han comenzado a salir de Madrid y hasta que vuelvan nuevamente a ponerse en contacto habrá sosiego.

En resumen; que tenemos el ánimo tan dispuesto a no hacer nada, por influencia atmosférica sin duda, que ni pasar el tiempo nos cumple. Ya se irá pasando el y nos iremos pasando nosotros.

**LOS QUE ASPIRAN A GOBERNAR**

**Opiniones de don Santiago Alba, don Eduardo Aunós y don Honorio Maura en "El Pueblo Manchego"**

CIUDAD REAL, 24.—El Pueblo Manchego publica una carta de don Santiago Alba al gerente de dicho periódico acerca del actual momento político.

Dice así:

Perdídese si por ahora no contesto a la interesante encuesta iniciada por "El Pueblo Manchego". Cuan to tenía que decir respecto al actual momento político lo he dicho en mis últimos artículos para "A. B. C.". En ellos mismos he anunciado que guardaré silencio hasta que cambien las circunstancias. Debo, pues, hacer honor a mi palabra y dejar también que reposen un poco ciertas plumas dedicadas ahora a combatir con más empeño que justicia.

El señor Aunós ha dicho:

«Creo que España es monárquica, en el sentido de que la mayoría del país lo es por encima de partidos y apasionamientos transitorios. Cualquiera que no se deje llevar por el ambiente superficial que impera en determinadas zonas de algunas ciudades, habrá de convenir en que actualmente una inmensa masa de opinión, que constituye el mayor núcleo nacional, es opuesta a un cambio de régimen y favorable a la continuación del actual.

—¿Hará las elecciones el Gobierno que preside el general Berenguer?

—Así planteada la pregunta, sólo poseyendo el don de la profecía podría contestarse, y yo no soy ni profeta ni agorero. Si lo que se quiere preguntar es quién, a mi juicio, debería hacerlas, puedo expresar mi leal opinión diciendo que un Ministerio representativo de los sectores sociales más importantes del país, con autoridad bastante para lograr, a través de unas elecciones realizadas con máxima sinceridad, la constitución de un Parlamento eficaz que,

contando con una mayoría formada por partidos de tendencias homogéneas, pudiese asistir al Gobierno que presidió su vida. No creo que el actual Gabinete reúna estas características; pero, reformado con espíritu de amplitud y ajeno a menudos partidismos, sería el más apto para realizar tal fin.

—¿Qué opina usted del actual momento político?

—La nota dominante es la confusión. A pesar del afán de definiciones, apenas nadie se ha definido con claridad, y por ello cada día nos reserva sorpresas en la actitud de hombres que creíamos definitivamente situados. Todo está pulverizado, disgregado. Con la presente atomización de fuerzas políticas y sociales me parece un grave error ir inmediatamente a unas elecciones generales. La realidad, juntamente con la sinceridad, reclaman la precedencia de las elecciones municipales y provinciales.

En todo caso, creo que la situación presente se agravaría substituyendo este Gobierno por uno radicalmente derechista o izquierdista. La gran masa del país es ajena a estas etiquetas, y lo que desea es la solución de sus problemas inmediatos, económicos y sociales.

Don Honorio Maura dice lo siguiente:

«España es, a mi entender, esencialmente monárquica por convicción, por estética, por tradición y por instinto. No sé si hará las elecciones el Gobierno del general Berenguer, pero está prestando a la Patria un servicio tan grande que todos, todos los españoles debemos agradecerlo. Algún día se verá que su labor no era tan fácil como ahora parece.

Opino que el actual momento político es importante y delicado, pero no más que otros recientes y lejanos, de la Restauración para adelante. Aunque fuera más delicado de lo que es, tengo una fe ciega en el destino de España y en su sensatez colectiva, que la llevará por el camino por donde debe ir y no por donde algunos quieren llevarla.»

**La Patente de camiones automóviles y su nuevo régimen, y modificación del Reglamento para la cobranza de la Patente nacional de circulación de automóviles**

MADRID, 24.—Inserta hoy la "Gaceta" el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º A partir de primero de enero próximo, se liquidará la Patente de circulación a los camiones automóviles destinados al transporte de mercancías, con arreglo a la potencia en caballos de vapor de sus motores que resulte de aplicar la fórmula oficial vigente para los demás vehículos automóviles.

Artículo 2.º El artículo quinto del vigente reglamento provisional para la administración y cobranza de la Patente Nacional de 28 de junio de 1927, se entenderá redactado así:

A) Los autocamiones destinados al transporte de mercancías tributarán a razón de 36 pesetas por caballo y año, con un mínimo de diez caballos.

B) Cuando se empleen tractores aislados, que únicamente puedan remolcar un solo vehículo mientras otros estén cargando o descargado, pagará la cuota íntegra que les corresponde, según la potencia del motor, entendiéndose que constituirá un solo vehículo el motor con su primer remolque enganchado, y que los restantes remolques satisfarán, cada uno, el 25 por 100 de la cuota asignada al tractor.

C) No se tendrán en cuenta las fracciones de caballo, en ninguno de los casos de este artículo.

Artículo 3.º Quedan suprimidas las bonificaciones que se concedían por transportes de «productos propios» y demás enumerados en el apartado segundo del artículo quinto antes citado.

Artículo 4.º El apartado B) del artículo 1.º quedará redactado así:

«B) Los camiones automóviles pertenecientes a agricultores tributarán igualmente a razón de 36 pesetas por caballo y año, sin el recargo del 25 por 100 que antes satisfacían.»

Artículo 5.º El apartado C) del artículo 1.º queda suprimido, y en su virtud no se concederán en lo sucesivo bonificaciones por el uso de llantas neumáticas ni semicamiónes.

Artículo 6.º Continuarán disfrutando de la reducción del 50 por 100 que se concede en el apartado D) del artículo 1.º los contratistas de la correspondencia pública que utilicen los vehículos dedicados única y exclusivamente al transporte de dicha correspondencia desde las Administraciones de Correos de las poblaciones a las Estaciones del Ferrocarril y viceversa, o también cuando el transporte tenga lugar entre poblaciones distintas, siempre que no realicen otra clase de servicios.

Artículo 7.º En el texto del reglamento de 28 de junio de 1927 se harán las correcciones necesarias para acomodarlo a las presentes disposiciones.

Artículo 8.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de este real decreto, de cuya ejecución queda encargado el ministro de Hacienda.»

**V. Infante**  
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Breton Herreros, 12

**Enfermedades de los ojos**  
P. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París  
Consulta días laborables de diez a una  
Villa Carmen CALABORRA

**MUEBLES BARATOS**  
ANTA  
Porlales, 46

**FIGURAS DE LA HORA**

**Los éxitos de los autonomistas indios**

Encerrado en su celda carcelaria, Gandhi continúa gobernando, al compás de su ruca, en las almas hindúes. Ya han transcurrido cuatro meses desde que el «mahatma», envuelto su cuerpo frágil y menudo en un lienzo blanco, emprendió su peregrinaje hasta el mar. Durante todo el camino le acompañaron los sarcasmos de los lores y banqueros ingleses, que muy pronto trocaron su ironía en irritación y acabaron por exigir que el movimiento fuera reprimido con la bruta energía de otras épocas.

El imperio ha alternado el método persuasivo y el represivo—tiros y promesas—pero no ha otorgado una sola realidad, capaz de aplacar al pueblo indio, escarmentado y desesperado por una larga serie de deslealtades británicas. La rebeldía ha ido en progresión inintermitente, alcanzando una extensión y una gravedad que no tuvo en 1921.

En el intervalo de estos nueve años ha aparecido en la vida pública una generación de hindúes, que superan en radicalismo y en preparación, a los viejos patriarcas que asumían la dirección de las campañas anteriores. Inglaterra desconocía la existencia de esta élite, y esta ignorancia le ha hecho dar un golpe en falso, al intentar quebrantar la resistencia de los autonomistas, privándoles de sus caudillos.

Ya no es posible apresarlos a todos. A los jefes populares suceden otros inditos pero perfectamente capacitados para la lucha. Los dirigentes de más decencia años están en la cárcel, con todos sus familiares. Gandhi y sus tres hijos, Motilal, Nehru y su hijo Jai yabhatlal, dos de los hermanos Patel—el mayor Walziba acaba de ser liberado—Abbas Taidji su cuñado y sus cuatro hijos... Las ergástulas indias rebosan de prisioneros. Sólo en la de Bombay pasan de 2.000, y en todo el territorio sublevado llegan a 14.000. Pero el movimiento, lejos de perder cohesión y firmeza se desarrolla con una energía, que no excluye la habilidad, y con una perseverancia, que desmoraliza a los gobernadores y al virrey.

Del gesto simbólico de Gandhi—fabricar y consumir un puñado de sal, sin pagar la gabela—se pasó a la campaña antialcoholista, a la no cooperación de los estudiantes, empleados, jueces y litigantes, al boycott de los productos británicos, a la resistencia al pago de impuestos, a la creación de Bancos indígenas contra los Bancos ingleses, que se quedaron sin un solo cliente.

Todo sin alharacas motinescas. Las tropas británicas mantuvieron ociosos fusiles, ametralladoras y tanques, salvo, en algún esporádico chispazo de violencia incontentada. En Chittagong, en Poona, en dos o tres ciudades más, las masas autonomistas, problemáticamente instigadas por agentes provocadores, cometieron desafueros contra personas y propiedades. Pero, en general, los partidarios de la resistencia activa dieron muestras de una cordura, que ha constituido, para Inglaterra otra decepción dolorosa. La generalización del desorden hubiera tenido un doble valor para el imperio. Primero hubiere justificado matanzas como la del Panjab en 1919, que sembraron el terror, y, después, habría impulsado a Gandhi a decretar la cesación de la desobediencia civil por la infracción de la no-violencia! Los estragos del «boycottage», producen, en cambio, heridas que las ametralladoras y los aviones de bombardeo no pueden vengar. En los cuatro meses de conflicto, Inglaterra ha sufrido una merma del 40 por 100 en los ingresos que la India—gigantesco y valioso mercado—le proporciona. Sólo en la renta de aduanas ha dejado de percibir la metrópoli 150 millones de libras esterlinas, en relación con igual período del año anterior. ¿Qué mayor daño podría infringirse al Reino Unido en estos momentos en que padece el terrible cáncer del paro forzoso, que se extiende ya a 1.800.000 obreros, y que, a consecuencia del «boycott» de la India, que obligará al cierre de varias fábricas en Manchester y en otras ciudades, aumentará considerablemente, dentro de poco?

A estos tres éxitos de los autonomistas indios hay que añadir otro trascendental de la Gran Bretaña: la ineficacia de un recurso que, otras veces, le daba prodigiosos resultados: la división creada o, por lo menos, agigantada artificialmente entre hindúes y musulmanes. Ahora los dos bandos religiosos pelean unidos en muchas localidades y no se hostilizan en ninguna.

Otra contingencia penosa para Inglaterra: los británicos residentes en la India, que siempre se han distinguido por su adhesión a la Metrópoli y por su apelación a la fuerza contra los rebeldes, se inclinan hoy del lado de éstos. Y no por convicción, sino por imposición de las circunstancias. Sus negocios se vienen al suelo por efecto del «boycott» unánime y persistente, y los indios que viven de la India, y en la India no ven otro medio de hacer su situación financiera que el

fin del conflicto con la victoria de los «swarajistas».

¿Cómo finalizará la pugna entre la India y el Imperio? El remedio pudo estar en el informe de la Comisión Simon, madurado durante dos largos años. Pero, contra todas las esperanzas, este informe aconseja el mantenimiento del actual régimen, con modificaciones que no afectan a su esencia, y no alude siquiera, ni aun fijando un plazo remoto, a la concesión de la autonomía.

Queda la posibilidad de la Conferencia de la Tabla Redonda, que debe celebrarse en Londres a comienzos del otoño, y a la que se ha invitado a los nacionalistas. Pero éstos no acudirán.

Gandhi ha dicho ya la palabra decisiva a los enviados del Gobierno británico que fueron a llamar a sus rejas. Rechazan toda discusión y desdennan toda promesa. Para empezar las negociaciones estiman imprescindibles dos hechos: la promulgación del Estatuto de Dominio a favor de la India y la amnistía para los presos políticos. Hasta que ambos no se produzcan, la lucha seguirá.

ISAAC ABEYTUA.

**La carrera ciclista "Vuelta a Francia"**

BERLFORT.— Hoy se ha corrido la décimosextava etapa de esta prueba en el trayecto Belfort-Metz, con un total de 221 kilómetros.

La etapa se corrió muy despacio a causa de la fuerte lluvia que dificultaba la marcha de los corredores. Algunos raras la velocidad de los cronómetros no pasó de doce kilómetros de media.

En primer lugar llegó a la meta Lelester, siguiéndole Leducq, Guerra, Demuyssere, Desclès, Bonduel, Delano, Lalou, Riera, Cepeda, Vicente Trueba y otros. Todos ellos se clasificaron en el mismo tiempo de 8 horas, 27 minutos y 43 segundos.

En la etapa han participado 61 corredores.

Después de esta etapa ocupa la clasificación general en primer lugar Leducq, con 144-40-34; Guemta, con 145-5-47; A. Magne, 145-5-37; Demuyssere, 145-13-8.

**LINTERNA MAGICA**

**La Medalla del Trabajo**

En unas recientes declaraciones hechas a los periodistas por el ministro de Trabajo, dijo, entre otras cosas, que ante el excesivo número de peticiones de concesión de medallas del Trabajo, se propone introducir algunas modificaciones en el decreto de concesión de dicha medalla, para poner coto al abuso.

Si ya veníamos notando los españoles la prodigalidad con que se reparte la famosa medalla creada por la Dictadura. Llegó a tal punto este derecho, que hasta algunas personas que han hecho algo de provecho en su vida la tienen colgada de la solapa, y si el ministro, como promete, no contiene este abuso, va a llegar día en que hasta los verdaderos hombres de trabajo y de estudio la tendrán.

Como ocurre con todas las cosas la abundancia, la profusión de ellas les quita mérito, las hace vulgares y corrientes. Si no hubiese en España más que un hombre de pelo rubio, sólo por este hecho sería desatado y venerado por todos; pero como hay muchos rubios, pasan desapercibidos. Lo mismo ocurre con las Medallas del Trabajo. Las primeras que se concedieron causaron nuestra admiración. Ahora recibimos con la mayor indiferencia la noticia de esas concesiones. Es más; lo que nos maravilla es encontrar un ciudadano que no la posea. Y, a veces, suele encontrarse, si se busca bien, entre los trabajadores manuales e intelectuales.

La creación de este honor siempre me ha parecido inconveniente, porque eso de distinguir a unas personas y premiarlas por trabajos, quisiera dar a entender que los demás son unos gandules, que pasamos la vida mirándonos el vientre y que el trabajo es cosa excepcional y extraordinaria, muy rara, y que como tal hay que destacar. De todos modos, convendría especificar a qué clase de trabajo se refiere la medalla: si al personal, al individual, al del esfuerzo propio o al que realizan los grupos en beneficio de uno. Porque se han concedido estos honores a muchas per-

sonas que no trabajan, pero que tienen a su servicio muchos obreros que lo hacen por ellas, y esto no es razonable.

En resumen; como la medalla no esclarece nada, sino al contrario confunde y mezcla a los trabajadores con los ociosos, opino que el Gobierno debe crear una condecoración, la de la Vagancia, y repartirla entre aquellas gentes de quienes se sabe que no «dan golpes». Esto sería más práctico y no daría lugar a injusticias, como ocurre con la del Trabajo.

El mismo ministro reconoce que esta distinción no puede otorgarse con la facilidad que la gente cree. Para ostentarla no basta con llevar cuarenta años colocando ladrillos, o escurbando en una mina, o enseñando a leer a los muchachos; para conseguir la medalla hace falta alguna posición y alguna influencia, y no importa si, además, se ha trabajado un poco en la vida. Esto no perjudica a la concesión.

La última medalla concedida lo ha sido a un director de banda de música de una población. Pero el que toca el trombón se quedó sin ella, y el público, que por espacio de veinte o más años escuchó a la banda, también. ¿Es esto justo?

T. MENDIVE.

**BARCELONESAS**

**MISCELANEA DE NOTICIAS**

BARCELONA, 24.— En el retrato ecuestre del rey de España, que se halla colocado en el despacho de la Presidencia de la Diputación, se ha adicionado la siguiente leyenda: «Alfonso, rey de España, XIII de Castilla VII de Aragón y VI de Cataluña».

Cerca de Maricel, en la montaña de Montfich, en unas excavaciones realizadas para la construcción de la pista automovilista, se han hallado siete tumbas con restos humanos, habiéndose diferentes criterios sobre la época de dichas tumbas, existiendo el propósito de acudir al dictamen de la Academia de la Historia.

Comunican de Sabadell que con motivo de celebrarse hoy en el Ayuntamiento sesión extraordinaria en que había de acordarse la expulsión de un funcionario, sometido a expediente por su actuación durante la Dictadura, se presentaron en la ciudad ciertas personas de aspecto sospechoso.

La Policía y la Guardia civil dieron algunas batidas, deteniendo a 16 de aquéllas ocupados pistolas y otras armas, sin poseer la correspondiente licencia.

Después de tomarse declaración se les puso en libertad.

El juzgado que interviene en la denuncia por malos tratos a los presos ha solicitado informe por escrito del obispo de la diócesis.

Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de tejidos de don José Rivas, por solidaridad con dos obreros despedidos.

**EL GOBIERNO**

El gobernador estuvo cumplimentando al infante don Carlos. A la salida dijo a los periodistas que era ferviente admirador del infante y ratificó su disgusto por la noticia circulada de la supuesta marcha de éste.

También dijo que le disgustaba la noticia circulada de que él iba a pasar a este cargo. Arregó el general Despujols que a él le satisface cualquier puesto, pero que desea reintegrarse a la vida militar y obtener un puesto, cualquiera que sea, pero dentro de la milicia.

**Las anomalías del verano en España y fuera de ella**

MADRID, 24.— Esta mañana, en los alrededores de Madrid apareció una capa espesa de escarcha.

En algunos pueblos de la sierra cayeron pequeñas nevadas.

Durante el día de hoy, fué mejor la temperatura que ayer; no ha hecho calor, pero tampoco se ha sentido frío.

Según los datos del Observatorio, la mínima en Burgos, Avila y Zamora ha sido de un grado.

En Santander, Bilbao y San Sebastián llueve intensamente.

El último parte del Observatorio dice que persistirá el régimen de lluvias pero que aumentará la temperatura.

TERUEL.— La temperatura ha descendido bruscamente, hasta el extremo de sentirse verdadero frío.

En Bronchales, pueblito enclavado en la sierra de Albarracín, ha caído una nevada.

PARIS.— Los meteorólogos hacen notar las contradicciones del presente verano, pues mientras en América sufre una temperatura extremadamente elevada, en varios sitios de Europa se disfruta de un verano excesivamente fresco.

**Cine Olympia**

Teléfono 01  
EMPRESA QUINTANA  
HOY, VIERNES, 25 DE JULIO  
Infantil; a las tres menos cuarto  
ESTRENO del precioso cine drama, de gran emoción,

**Los Dados del Diablo**

Interpretado por el gran actor ROBERT ELLIS.  
Popular: a las cinco menos cuarto  
Vermouth: a las siete  
Noche: a las diez y media  
PROGRAMA MUDO

ESTRENO de la preciosa superproducción

**EL PECADO SINTETICO**

Donde se nos presenta la deliciosa pareja COLLEEN MOORE y ANTONIO MORENO, dos grandes prestigios de la escena muda.

Entre incidentes cómicos y serios, en los que COLLEEN MOORE obtiene un triunfo como actriz de carácter, dando una prueba de su vario talento, se desarrolla la cinta, con un interés siempre sostenido por la actuación de la protagonista, que nos demuestra cómo domina todos los recursos de su profesión. ANTONIO MORENO tiene en la obra el principal papel masculino.

trado en los Estados Unidos, donde el termómetro ha llegado a señalar cifras jamás vistas, todo ello acompañado de una sequía que amenaza las cosechas.

NUEVA YORK.— El balance relativo a las víctimas ocasionadas por la ola de calor que se ha manifestado últimamente en diversas regiones de los Estados Unidos, da un resultado aproximado de trescientos muertos.

**INFORMACION GENERAL**

Madrid, 24.— Varias horas.

**LAS AVIONETAS QUE HACEN EL CIRCUITO EUROPEO**

GETAFE.— Esta mañana se abrió el control a la hora de costumbre para dar entrada y salida a las avionetas que participan en el «challenge» de la Vuelta a Europa.

Salieron para Zaragoza y Sevilla cuatro avionetas.

Se reciben noticias de Pau diciendo que el Pirineo sigue tan cerrado como ayer y que por lo tanto, no se abrirá hoy el control y que mañana a las 7 se abrirá cualquiera que fuese el tiempo que hiciese.

Al mediodía en vista de que no llegaba ninguna avioneta y que las noticias que se recibían de Pau comunican que seguían allí las 34 avionetas que toman parte en el circuito, los cronometradores se retiraron.

**SUBE LA MONEDA EXTRANJERA**

La moneda extranjera vuelve a recuperar en cotización en alza. Las libras quedaron hoy a 42'50; los francos a 34'50, y los dólares a 8'74.

**OTRO GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL**

ALBACETE.— En la carretera de Sevilla, el automóvil del subdito suizo Carlos Joulon, arrolló al obrero Nicolás Carreño, que trabajaba en las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, matándolo.

El auto chocó después con un poste telegráfico, al que rompió en varios pedazos, volcando y quedando destruido. Su propietario resultó milagrosamente ileso.

**COLISION ENTRE DOS VECINARIOS POR CUESTIONES DE AGUAS**

VALENCIA.— Con motivo del conflicto existente por cuestión de aguas entre los pueblos de Játiva y Alciria han ocurrido incidentes entre sus vecindarios, resultando siete heridos, de ellos, dos de gravedad.

Se ha reconcentrado la Guardia civil AUTOMOVIL ALCANZADO POR EL TREN EN UN PASO A NIVEL

CORDOBA.— Un automóvil conducido por Abelardo Vilches y ocupado por varias personas, fué alcanzado en un paso a nivel por el tren mixto.

A pesar de los esfuerzos del maquinista, el convoy arrastró al auto unos treinta metros.

En el accidente resultaron dos heridos graves.

**LAS FIESTAS PATRONALES DE COMPOSTELA**

SANTIAGO.— Han comenzado las fiestas del Santo Patrono.

# HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

**CASA FUNDADA EN 1860.**  
**BANQUEROS. — LOGRONO.**  
 Puntos corrientes. Negociación de toda clase de efectos, descuentos y Préstamos sobre Valores. Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores industriales. Cobro y Descuento de Cupones. Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.  
**CAJA DE AHORROS**  
**IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.**

## Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: Feliciano Gil Díez, de 19 años, labrador, herida contusa de 6 centímetros de extensión en la región frontal, por coque de una mula en Recajo; Lucas Arnedo Moreno, de 36 años, contusión con ematoma en la región ciliar derecha y erosiones en la frente, por agresión; Segundo Calvo Galán, de 14 años, herida cortante en el dedo índice derecho, con un trozo de caña; Victorín Hernández Zamora, de 39 años, de Espinosa del Camino (Burgos), herida contusa en el pulgar izquierdo, con una bomba de automóvil, en la carretera; Guillermo de Diego Nalda, de 21 años, comerciante, heridas cortantes en ambas manos, con unos cristales, en su domicilio; Marcelino García Martínez, de 32 años, carpintero, herida contusa en la región parietal izquierda.

## Buena ocasión Finca rústica

Por tener que ausentarse su dueño se vende en menos de su justo precio una de las mejores y más productivas fincas de esta zona, especial para toda clase de cultivos, al mismo tiempo que de recreo.  
 Superficie: 65 fanegas (13 hectáreas) de tierra de mucho fondo y excelente calidad, con riego propio, totalmente cercada. Tiene 2.000 frutales de todas clases y variedades selectísimas, 3.000 cepas para vino y mesa, 150 olivos de calidad inmejorable, hermosos alfalfares y tierras especiales para hortalizas.  
 Edificios: hermosa casa con todas comodidades, baño, luz eléctrica y teléfono y agua corriente. Casa independiente para hortelano. Cuadras para 25 animales, con pesebreras y suelo de cemento.  
 Situación: a 2 kilómetros de Logroño, lindando con una de sus principales carreteras.  
 Agencia Pozueta, M. Mata, 4, entlo.

## CHICO DE DIEZ Y OCHO AÑOS

Se precisa para ultramarinos. Prefiere que tenga principios. No se contesta por carta. Informará Ramón Miguel, Gallarza, 18.

## Carne de novillo

La de los novillos que se tienen hoy en la Plaza de Toros, se venderá en los sitios de costumbre, frente al Café de los Dos Leones.

## Huevos frescos

Y GORDOS. A 230 DOCEÑA. Brécid de los Herretos, número 46.

## EL DOCTOR ESTEBANIA

Se ha trasladado a la calle del Mercado, 138, 2.ª, y ha salido para Jaca, donde vive con su familia, mientras le instalan la nueva Clínica.

## AUTOMOVIL NASH

Bonito modelo moderno, 2 puertas, casi nuevo. Se vende en venta precio de verdadera ocasión. Informes, LA RIOJA, apartado de Correos, 15, Logroño.

## Líquido partida de muebles

DE DIVERSAS CLASES.  
**Casa Domínguez**

## VENDO CASA

en la calle Mayor en 42.000 pesetas. Produce libre 8 por 100. Agencia Pozueta, Muro Mata, 4, entlo.

## HA SALIDO DE excursión veraniega

el Doctor Sáenz de Santa María, quedando suspendida la consulta en su Policlínica hasta su regreso, a fines de agosto, que se anunciará oportunamente.

## AZULEJOS

Fabricamos y vendemos desde los más lujosos hasta los más corrientes; todos de clase inmejorable con verdadera economía.

## CERAMICA RIOJANA S. A.

# Verbena del Deportivo TRUST MECANOGRAFICO S. A.

La anunciada para el día 24 y suspendida por mal tiempo, se celebrará el día 26, a las diez de la noche.

## ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**J. ESTEBAN ARENAL**  
 Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS  
 Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

Como ya tenemos anunciado, el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis de Calahorra y la Calzada, administrará el Santo Sacramento de la Confirmación, mañana, sábado, a las cinco de la tarde, en la parroquia de Santa María de la Redonda, actuando de padrinos el ilustrísimo señor delegado de Hacienda don Baldomero Campos y su señora; al día siguiente, domingo, en las parroquias Santiago el Real, a las diez de la mañana, y en la de Santa María de Palacio, a las cinco de la tarde, siendo los padrinos en la parroquia de Santiago, el señor presidente de la Cámara de Comercio don Fermín Maguregui, con su señora, y en el de Palacio, el señor inspector de Higiene Pecuaria, don Hilario de Vidasolo con su señora.

## VERANEOS

**NADA MAS SANO, FRESCO Y SALUDABLE, QUE CORCONTE**  
 Además, una cura de aquellas milagrosas, perfectas, únicas aguas, purifica la sangre de tal forma que, enfermos de riñón, artritis, gota, hipertensión, etc., encuentran su mejoría; no pocos su completa curación.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN  
**PIEL, SIFILIS Y VENEREO**  
 MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

## SE ALQUILA O VENDE CASA

El doctor Marañón dice: «Las Aguas de Corconte tienen su reputación bien adquirida en las afecciones litiasicas y en los estados de nutrición retardada. No hay para qué insistir en ello.

## COLLARES, SOMBRILLAS GRANDES NOVEDADES

En la liquidación  
**CASA AMALRIC**  
 MARQUES DE VALLEJO, 6.

## Agencia Escudero

ANTES DE COMPRAR FINCA: CONSULTE CON ESTA AGENCIA  
 \*\*\*\*\*  
**J. GUTIERREZ S. MALO**  
 GARGANTA, NARIZ, OJOS, SALMERON, NUM. 8, 2.ª

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual  
 CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
 Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO  
 Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
 Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

## PERFUMERIA

Surtido completo en las mejores marcas  
**Casa ANGUIANO**  
 Toda persona de buen gusto, enfunda sus orbes y hace sus reparaciones en la GUARNICIONERIA MODERNA, de Enriqueta Gil. Especialidad en fundas de maleta y estuches.  
**CERVANTES, 21 (frente a Sagasta).**

## EN EL PARADOR DEL SOL

Se necesita mujer o chica, sabiendo de cocina, para ayudar a la cocinera.  
**BRETON, 21.—LOGROÑO.**

## PISO PRIMERO

Se alquila habitación pintada, en Gallarza, 9. Rábón, Mercado, 58, piso segundo, izquierda.  
 Probando el Café «EL CONQUISTADOR», va no se toma otro.

## AGUAS MINERALES SIEMPRE FRESCAS

Farmacia del doctor Ferucha.  
**Mercería de José Lacalzada**  
 SAGASTA, 25  
 MARQUES DE SAN NICOLAS, 97 (Antigua Redacción de LA RIOJA).

## Consultorio Médico - Quirúrgico

**Luis Ruiz Mosso**  
 11 a 1 y de 3 a 6  
 M. MURRIETA 9, 1.º

## CARBONES

Los de más calorías, limpios y económicos, los vende  
**HJO DE S. MARRODAN, S. L.**  
 Delicias, 8 y 7. — Teléfono 76.

# Máquinas de escribir "ROYAL"

La anunciada para el día 24 y suspendida por mal tiempo, se celebrará el día 26, a las diez de la noche.

## ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

**J. ESTEBAN ARENAL**  
 Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE BURDEOS  
 Horas de Consulta: de diez a una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

Al final del párrafo de nuestra información telefónica de ayer, relativa a la Conferencia vitivinícola que comenzaba así: «Respecto al alcohol de los exportadores...», apareció una línea repetida, sustituyéndose al hacer la corrección la línea corregida, por otra que debió aparecer. Y que decía: «El ministro de Economía pronunciará el discurso de clausura de la Conferencia.»

## Calzados Antón

Esta Casa es la que da más garantías de sus calzados, por ser zapatero de fama muy acreditada, como ya lo tiene demostrado.  
 Mis zapatos han sido, son y serán, los más bonitos, más baratos y de mejor calidad.  
 Zapatos de señora, desde 10 pesetas. Zapatos de caballero, desde 12 ptas.  
**VISITE MIS ESCAPARATES Y QUEDARA CONVENCIDO.**  
 SAGASTA, 23  
 (bajando al Puente de Hierro)

## CUARTOS DE BAÑO DE TODOS LOS PRECIOS.

**Valerio y Bermejo**  
 Mercado, 73 Teléfono 234

## GRAN CAFE BAR ORIENTAL

Programa para hoy, de once y media a una y media de la tarde:  
 España castiza (pasodoble). L. Quiroga  
 Danzas españolas (núms. 1 y 2). Moszkowski.  
 Cavalleria rusticana (fantasía). P. Mascagni.  
 El husar de la guardia (R. Strauss). Jiménez y Vives.  
 La canción del olvido (fantasía). J. Serrano.

## Consultorio Médico Quirúrgico

**Antonio Gutiérrez**  
**SECRETAS - DIATERMIA**  
 MURRIETA, 1, PRINCIPAL.

## ECOS DE HARO

24 de julio.  
 UN HOMENAJE.—Se han circulado las invitaciones para el acto de entregar las insignias de la medalla de bronce del Trabajo, concedida por el Gobierno al practicante de la Beneficencia municipal don Marcelo Zubiaurre.

## Notas militares

EL PATRON DE ESPAÑA.—Las tropas de esta guarnición vestían hoy de gala, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, patrón de España y del Alma de Caballería, y se usó el pabellón nacional en los edificios militares.

## INGRESO EN LAS ACADEMIAS

—Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios de la Academia General Militar, se nombraron alumnos de las Academias especiales, a las cátedras de la primera promoción, nombrándose para la de Infantería a tres, entre los que se hallan los siguientes:

## EL curso en estas Academias especiales

—No obstante lo que se tenía dispuesto, dar principio el día 15 de septiembre próximo y terminará el día 15 de julio siguiente, debiendo los directores de estos centros modificar directamente a los interesados la fecha en que deben incorporarse y las prendas y efectos con que han de llevar.

## La Academia General Militar

—Completamente restablecido de la grave dolencia a la que le tenía afectado de las ocupaciones de su cargo, ha regresado el digno secretario del

## DESTINOS

—Hoy se publican los destinos de jefes y oficiales del Arma de Caballería.

## EL «Niño de Haro»

—Ya dimos cuenta del éxito conseguido por este querido paisano en la corrida que toreó el domingo en Alicante.

## «Niño de Haro» merece capítulo aparte

—En el primero se mostró el torero que sabe y puede, pero como no había elemento toro se restrevió para el cuarto, que salió con genio, y entonces surgió el torero.

SALON BETI-JAI Y CINEMA SOCIAL

Empresa S. A. G. E.

HOY, VIERNES, 25 DE JULIO

La encantadora

SUE CAROL

y el gracioso

NICK STUART

en la divertida película Fox

VAGABUNDOS EN EUROPA

Una graciosísima comedia, llena de situaciones de gran comicidad y fino humorismo.

Una mejora en el servicio de correos

La Cámara de Comercio e Industria de Logroño, en vista de que se había establecido servicio de Correo en los trenes rápidos de la línea general del ferrocarril del Norte...

El administrador principal de Correos señor Ugarte, que siempre procura que los servicios que están a su cargo en la provincia se realicen con las mayores ventajas posibles...

Falta ahora que se remita a esta Administración la consignación necesaria, lo que es de desear no se demore...

Cuando ocurre esto, la correspondencia que ha de salir de esta capital en el tren tranvía de las 11 de la mañana y que llega a Miranda a las 12:40, enlazará con el rápido Hendaya-Madrid...

Otro tanto pudiera decirse acerca de la correspondencia cursada desde Madrid por el rápido Madrid-Hendaya, que, según datos oficiales...

EL LEGIONARIO 67-82

No olvide este título

LOS CINES

Unas secciones de cine en estos días en que el invierno ha suplantado al verano, no hubieran venido mal...

En los programas preparados para hoy figuran las cintas siguientes: «El Pecado Sintético», que se pasará en el Olympia...

«Vagabundos en Europa», graciosa comedia en la que tienen los primeros papeles Sue Carol, encantadora estrella...

en una temporada anterior, Priscilla Dean, la de la sonrisa que recuerda a la Gioconda, es la protagonista...

TAURINAS

HOY, A LA PLAZA

En ninguna ocasión hemos de hacer esta incitación con mayor interés. Deseamos que la benéfica institución de la Cruz Roja obtenga esta tarde un satisfactorio resultado...

Ahora, a cambio de ello, ofrece unos aficionados taurinos de primera categoría y un conjunto de detalles tan atractivos, que es más obligada la asistencia a la plaza de toros.

La afición, conocedora de la importancia que tienen los componentes del cartel de esta tarde, no faltará, seguramente, a ver a Joselito Martín y a Jaime Noaín...

El festival dará comienzo a las cinco en punto, en la presidencia mostrarán su belleza las distinguidas señoritas ya nombradas...

MIGUELIYO

Madrid-Rioja

INTERESES RIOJANOS

En las columnas de este diario han aparecido estos días las informaciones sobre la Asamblea vitivinícola.

No otros al ocuparnos de ella, sólo vamos a referirnos a lo que guarda relación con nuestra provincia.

Prescindiendo de las resoluciones que pueda tomar el Gobierno en todo lo concerniente a la crisis vitícola, que tantos extremos abarca...

De la ponencia de demarcaciones de origen formaba parte don Felipe R. del Castillo y López de Heredia...

Es de alabar este ambiente de transigencia y mutua consideración, que exige la actual crisis del vino...

Independientemente de sus trabajos en la Asamblea, el señor Ibarra vino acompañado del señor Moscoso...

NOTICIAS

El viernes, festividad de Santiago, se celebrará en la plaza de toros de Madrid una novillada con el cartel siguiente...

Con el fin de pasar el verano, salieron con sus respectivas familias para El Escorial, don Ernesto Estefanía...

Para Alvaro, con motivo de la enfermedad de su hermana, don Domingo Rueda Mesanza.

CANDIDO IRIBARREN.

Plaza de Toros de Logroño

HOY, VIERNES, VESTIVIDAD DE SANTIAGO

EXTRAORDINARIO FESTIVAL TAURINO

A beneficio de la Cruz Roja

en el que tomarán parte el aplaudido matador de toros

Joselito Martín

y el nasu de los novilleros

Jaime Noaín

que matarán

4 HERMOSOS NOVILLOS, 4

de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio.

La función dará principio a las CINCO, siendo presidida por bellas señoritas.

LIBROS NUEVOS

EL CARDENAL MERCIER Y SU OBRA

Don Juan Zaragüeta Bengoechea, notoria personalidad en el mundo académico y universitario, ha emprendido y llevado a feliz término la labor de recoger en dos volúmenes...

Más que labor de recopilación, es la realizada por el señor Zaragüeta, una labor de estructuración de la doctrina mercieriana...

NOTICIA

La Nueva Biblioteca Filosófica, prosiguiendo en su selecta labor, ha publicado en los volúmenes XLII-XLIV, «Las Ennéadas»...

JACINTO RAMOS

EL LEGIONARIO 67-82

No olvide este título

Las fuerzas de Europa y América

Al iniciarse la crisis económica norteamericana se ha planteado el interesante tema de las fuerzas de Europa y América.

Son muchos los escritores y economistas que en el momento actual se preguntan si Europa va a concluir de americanizarse o América va a empezar su europeización.

En Europa, las fuerzas del espíritu, aunque divididas, continúan flotando en el ambiente social.

Se creía por muchos europeos, especialmente hombres de negocios en que el equilibrio y prosperidad que gozaban los americanos se apoyaban en bases de inmovilismo.

«Se ha comprobado—escribe un ilustre economista—, por los recientes sucesos, que el predominio de

las fuerzas económicas no evita de terminadas convulsiones».

Un sentimiento más hondo empieza a apoderarse de los corazones y de los espíritus; el de que una organización social, por brillante que aparezca, no se puede elevar de nivel si no asegura el reino de la paz...

Se habló de un mundo joven, con doctrinas modernas, frente a una Europa fatigada y vieja. Las fuerzas espirituales no envejecen jamás y se transmiten en los pueblos de generación a generación.

La primacía económica creó en los Estados Unidos un automatismo social que ha petrificado las potencias nobles del ser.

La concepción europea de la existencia, guiada sobre todo por el espíritu y la cultura, es superior a la fórmula norteamericana.

EL LEGIONARIO 67-82

No olvide este título

El aceite de oliva como lubricante

NO RECALIENTA NI ATACA AL MOTOR

MADRID, 23.—El ministro de Economía, al recibir a los periodistas, les manifestó lo siguiente: «Cuando publiqué la nota referente a los aceites, indicaba que se iban a hacer algunas pruebas para el empleo de los aceites vegetales en los motores».

El viaje, según informes, lo realizaron en ocho horas, y a la llegada, el motor, que ya había recorrido antes de emprenderlo 700 kilómetros con este sistema de lubricación...

Durante el trayecto se alcanzaron velocidades de 80, 90 y más de 100 kilómetros por hora, con cinco ocupantes.

Para demostrar mejor la eficacia del nuevo invento, una de cuyas últimas pruebas se realizó en San Sebastián y Sevilla, con resultado positivo...

«Las cualidades lubricantes del aceite de oliva son extraordinarias, pero se desconocía el medio de darle consistencia viscosa sin añadirle sustancias extrañas».

«Pero no es sólo eso—prosigue—, sino que tiene sobre los minerales la ventaja de tener un punto de inflamabilidad mucho más elevado, lo cual aminora los peligros en caso de recalentamiento».

Vencidas las dificultades técnicas, quedaba por resolver el aspecto económico: todavía no está controlado oficialmente el gasto exacto...

El inventor, don Pedro Solís Desmañés, comandante de Artillería es actualmente presidente de la Asociación Nacional de Olivicultores y está

TEATRO MODERNO

Empresa S. A. G. E.

HOY, VIERNES, 25 DE JULIO

SENSACIONAL ESTRENO de la soberbia película, de gran espectáculo,

La bailarina del Cairo

Un asunto de gran interés y emoción intensa, que tiene por marco el ensañador y enigmático Oriente.

INTERPRETES:

PRISCILLA DEAN Y ROBERT ELLIS

especializado en ciencias químicas. Es autor de un aparato para la extracción industrial del aceite sin presión, por medio de la capilaridad, Penacoe; una señorial familia sevillana y poses grandes propiedades.

EL HUNDIMIENTO DEL PUENTE EN COBLENZA

COBLENZA, 24.—Se conocen nuevos detalles del derrumbamiento del puente provisional de madera que se había construido con motivo de las fiestas que se estaban celebrando por la liberación de Renania.

La desgracia ocurrió porque la muchedumbre de Shrenbreitstein regresaba en masa a sus domicilios, y en igual forma penetró en el puente, el cual no pudo resistir carga tan excesiva y se derrumbó.

COBLENZA.—El presidente, señor Hindenburg, ha suspendido su excursión por el resto de la zona liberada y entregado 10.000 marcos para enabesar una suscripción, cuyos fondos serán destinados a socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe.

BERLIN.—Comunican de Coblenza que, además de los 38 cadáveres extraídos del río, van retiradas 23 personas heridas de más o menos gravedad por las virgas y tablones del puente que se hundió.

Se han registrado numerosos actos de abnegación y heroísmo. Un policía vestido de uniforme se arrojó diez veces consecutivas al agua y logró salvar a otras tantas personas.

SECCION DE NAJERA

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 23

MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—Siguen llegando más veraneantes a esta localidad; habiendo venido últimamente los señores siguientes: De Soria, don Gregorio Hezo, con su señora y demás familiares; de Granada, don Julián Fernández, de Bilbao, don Julián Manzanares y su familia; de Montegudo, los reverendos Padres Agustinos, fray Miguel Avellaneda, fray Pedro de la Dedicación, fray Fermín N. y el hermano Evaristo Sarrategui...

Han marchado para Zaragoza, el Reverendo Padre Félix Lacalle; para San Sebastián, don Nicolás de Benito, su arrogante esposa, doña María de Cebrían y sus niños, y para Logroño el niño José Luis Herrero, y para Lodoso, la señorita María Piedad Blanco.

ENFERMAS QUE MEJORAN.—Se encuentran más aliviadas de sus enfermedades, las jóvenes de esta villa, Carmen Sancha y Josefa Reinos.

CARGOS JUDICIALES.—El próximo día primero de agosto, tomarán posesión de sus cargos de juez municipal, suplente, fiscal y suplentes, los señores últimamente nombrados, y que son respectivamente, don Domingo Mendoza Lacalle, don Andrés Ureta Lereña; don Francisco Canillas Vázquez y don Juan Armas Martínez, a los que deseamos acierto en el desempeño de sus cargos.

NUEVO CONCEJAL.—Para cubrir la vacante del concejal, don Domingo Mendoza, por haber sido designado juez municipal, corresponde ocupar un puesto en este Ayuntamiento al vecino industrial, don Santos Vázquez Puelles, como mayor contribuyente y al cual felicitamos por su nuevo cargo edilicio.

MAL TIEMPO.—La noche pasada, ha sido en extremo tormentosa, con una fuerte y continuada lluvia, acompañada de grandes truenos y relámpagos, cuyo persistente temporal causa los consiguientes perjuicios a la agricultura en general y hace retrasar considerablemente las faenas de la recolección a estos sufridos labradores.

Hoy continúa el cielo encapotado y gris, precursor de alguna otra tormenta.

G. Peña.

Una madre previsora tiene siempre a mano un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. El regenerador más activo contra INAPETENCIA, ANEMIA, RAQUITISMO. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

# ALOJARSE en SAN SEBASTIAN en el Hotel Ezcurra

## Después de la Conferencia Vitivinícola

A los viticultores les produjo buena impresión el discurso del ministro, y esperan que ligeras reservas las desvanezca en breve la "Gaceta".-- Anuncian que contestarán a los fabricantes de alcohol industrial con un folleto, en que constará cómo se ha formado en España la viña y cómo se ha creado la industria azucarera

El tranquilo y secular ambiente del Senado, producido por el arrastre de muchos años, se ha visto súbitamente alterado en la sesión de clausura de la Conferencia Nacional Vitivinícola, por la intemperancia de uno de sus miembros, que despertó la indignación de los que mantenían otros intereses.

Nadie había coartado al señor Amezuza para que expresase absolutamente su modo de ver el problema del alcohol y sus antecedentes y consecuencias, en las reuniones de las comencios y de la Sección y en los plenos de la Conferencia; al no exponer otras opiniones que las que allí mantuvo, era opinión general que nada, a su juicio, había que añadir para el completo asesoramiento del Gobierno. Y al levantarse en la sesión de clausura para exponer sugerencias y criterios que hasta entonces había silenciado, incurrió, por lo menos, como taxativamente definió el ministro de Economía, en ineptitud.

Así calificó la posición del representante de los alcoholeros industriales un elemento nuestro, como era el señor Wais; pero fácilmente se comprenderá que no podían recibirla con igual tranquilidad los directamente afectados por la cuestión en que se discutía y que se vieron atacados, de sorpresa, cuando el armisticio se podía esperar, con argumentos que hasta entonces no se habían empleado.

La irascibilidad de los representantes vitivinícolas se desató: todos se aprestaron a contestar al enemigo, que se crecía, y, mientras, el ambiente de la Alta Cámara se caldeaba de una forma no alcanzada en varias décadas de parlamentarismo decrépito. Frases breves, pero duras y contundentes, se lanzaron contra los oscuros que ocupaban los aprovechadores de las melazas; en el chatarrón, fué difícil al cronista recogerlas todas; pero algunas quedaron apresadas a su memoria: «Que expliquen por qué nos dicen las colonias», «Que digan cuántos millones han ganado con el uso de Vinos», «Y de esta índole, una serie completa, cuya enumeración sería larga y no corresponde a nosotros hacer ni contestar aquí».

El ministro de Economía, con magnífica ecuanimidad, supo delimitar la cuestión: desautorizó al orador por el momento que había usado para expresarse e impidió que sus contradictores hablasen y con ello se agnara la sesión. Estaban en la de clausura y ya el debate había terminado; todo lo que cada uno tuviera que decir, había tenido ocasión de exponerlo en las sesiones precedentes; por otra parte, el Gobierno, con los debates de la Asamblea y el asesoramiento de los técnicos, tendrá en su día suficiente base de su juicio para pronunciarse; y como, además, es constitucional, dará por lo pronto una solución interina hasta tanto que las Cortes, supremo órgano legislador, elaboren una ley de Vinos y un Estatuto del Alcohol definitivo.

Fueron estas palabras, sensatas, que a todos hubieron de convencer. Sonó la campanilla que disgregaba a los interesados en la cuestión vinícola y alcoholera, y al reunirse algunos de éstos en ambiente familiar alrededor del señor Wais, ya las pasiones se habían aquietado bastante.

Tuvimos ocasión, entonces, de encontrarnos con don Julio Tarín, presidente de la Confederación Nacional de Viticultores, y llevándole con nosotros al magnífico y solitario salón de conferencias del Senado, le pedimos su impresión sobre la Asamblea recién clausurada.

«He aquí lo que contestó a nuestras preguntas»:

«Si juzgamos por el resultado de las Conferencias anteriores, convocadas por el Gobierno de la Dictadura, hemos de sentirnos optimistas, puesto que de ellas siempre salió malparada la viticultura española. No obstante, la realidad, más fuerte que todas las soluciones que se llevaron a la "Gaceta", ha demostrado que el problema sigue en pie y seguirá hasta tanto se le dé una solución justa y adecuada. Mucho han cambiado las cosas y no es fácil engañar al país viticultor con espejuelos que no tengan una efectividad en el mercado de vinos. Por ello esperamos que en esta ocasión se le repita lo del año 24, que tanto descontento produjo en el campo».

«En relación con el problema de los alcoholes la viticultura tiene bien fijada su actitud en el voto particular presentado en la sesión de clausura, y que consiste en la incautación de los alcoholes industriales por el Estado para regular adecuadamente el mer-

cado y compensar en la debida forma a todos los sectores de la producción interesados, en el consumo de alcoholes».

La viña no puede renunciar nunca a la exclusiva del mercado de usos de boca en los años de falta de comercio o de grandes cosechas; y rechaza toda propuesta que, basada, en el libre empleo, la deje fuera de competencias cuando una necesidad imperiosa la obligue a dar salida a sus vinos por la destilación.

«La posición de los alcoholes industriales en el orden económico no puede ser más falsa. Defienden la libertad de empleo del alcohol cuando implantaron su industria con leyes especiales de presupuestos, y, después de más de veinte años de existencia, viven protegidos por un Arancel que encarece el azúcar en más de 50 céntimos por kilo en relación con el precio medio mundial. Pueden vender sus subproductos tanto más baratos como quieren, porque la ganancia la llevan en el producto azúcar. Sobre ello deben tomar buena nota los remolacheros españoles».

«Nada tenemos que decir de los alcoholes industriales en cuanto a calidad, si bien para los típicos vinos españoles no pueden emplearse más que vinos. Los nombres y fama de nuestros productos no han sido conquistados con el alcohol industrial; si a ellos se debiera, todos los países disponen de este alcohol en calidad y cantidad suficiente para competir con España, y, en este caso, sobraríamos nosotros».

«El alcohol de vino es insuficiente para abastecer el mercado. Por ello, lejos de pedir la exclusividad total, pedimos la regulación. Las viñas en España no se cultivan para producir alcohol; pero, desgraciadamente hay momentos, como el presente, que la salida para alcohol regula el precio de nuestros vinos».

Tampoco el industrial es suficiente y otro se complementan. Pero hay que evitar la competencia en beneficio de todos, porque la posición y la procedencia no es idéntica».

«Aceptamos la fórmula del margen diferencial en el impuesto de alcoholes porque en ciertos años el valor de la melaza para producir un hectolitro de alcohol les ha resultado a los industriales por menos de 50 pesetas, mientras que a los viticultores la primera materia les costaba de 150 a 170 pesetas. Habría de ser, por tanto, el margen de tal elevación, que rechararían la propuesta sus mismos propugnadores. Pero además hay años en que la viticultura necesita esta salida sin competencias».

«Los restantes extremos de la Asamblea son quizás tan interesantes como el alcohol. El saneamiento del mercado, los impuestos, transportes, etc., así como el incremento de la exportación, contribuirían mucho a la solución del problema del vino. Pero todo ello está en el ánimo del Gobierno y confiamos en que hará por su parte cuanto pueda hacer en defensa de esta producción».

«El discurso del ministro nos ha producido buena impresión, con algunas reservas que esperamos se desvanecerán cuando leamos en la "Gaceta" la primera disposición sobre la materia; y es nuestro deseo que, en bien de España, no se haga aguardar».

«En cambio la intervención del señor Amezuza ha sido extemporánea, los viticultores lamentamos que durante las sesiones de las ponencias y plenos no haya planteado las cuestiones de hoy, para haberle contestado adecuadamente. No obstante, para que no queden flotando en el ambiente sus últimas palabras, le contestaremos en un folleto. En éste le demostraremos cómo se ha formado la viña en España, cómo se ha creado la industria azucarera y las consecuencias que una y otra riqueza han tenido para la economía nacional».

MODESTO SANCHEZ.

Para teñir en casa  
exija las marcas  
**HOME-DYE**  
o  
**ATLANTIC**



# LAS FAMOSAS PLUMAS STILOGRAFICAS

WATERMANS, PARKER DUOFOLD, CONKLINS, SWAN Y UNIQUE-PEN; EN TODOS LOS MODELOS PUEDE USTED ADQUIRIRLAS EN LA

IMPRENTA Y LIBRERIA GENERAL VIUDA DE SANTOS OCHOA

PORTALES, 48 APARTADO, 43 Logroño

## Los dictámenes de la Sección primera

PONENCIA II

PURIFICACION Y SANEAMIENTO DEL MERCADO INTERIOR (CONTINUACION)

Prácticas prohibidas y permitidas

En la elaboración, conservación y crianza de los vinos serán permitidas únicamente las operaciones, o adiciones de sustancias siguientes:

1.ª La mezcla de los vinos o mostos entre sí, sean éstos concentrados o no.

2.ª La mezcla de los vinos secos, y con el solo fin de endulcerarlos, con otros vinos generosos, mistelas o mosto de uva, concentrados o no.

3.ª La congelación de los vinos para su concentración.

4.ª La concentración de los mostos por un procedimiento cualquiera.

5.ª La pasteurización, el filtrado, trasiego y tratamiento por el aire, oxígeno puro o anhídrido carbónico puro.

6.ª El añejamiento por un procedimiento físico cualquiera que sea.

7.ª La clasificación con materias conexas por el uso con tal que no dejen de emplearse, sustancias, sabor o aroma extraño a los vinos y no pueden ser vehículos de accidentes e infecciones microbianas contaminosas o producir intoxicaciones de origen patológico o pútrido, tales como albúmina, leche, sangre fresca de animales sanos, caseína pura, gelatina o cola de pescado, tierra de infusorios o tierra de Lebriz, en las debidas condiciones.

8.ª Tanino al alcohol, carbón puro o negro animal como decolorantes, y el aceite de oliva o harina de mostaza hervida para corregir determinados defectos en los vinos.

9.ª Cloruro de sodio (sal común) hasta el máximo total de un gramo por litro, salvo el caso en que el vino contenga naturalmente, más, debido a su procedencia, previa la correspondiente comprobación.

10.ª La desacidificación por medio del carbonato de sodio químicamente puro, de los mostos o vinos con una acidez fija excesiva.

11.ª Acido cítrico cristalizado puro, a la dosis máxima de un gramo por litro.

12.ª Levaduras cultivadas, seleccionadas o no.

13.ª Caramelo de mosto de uva para dar coloración.

14.ª Acido tártrico para emplear solamente en los mostos o vinos con insuficiente acidez, pero nunca para otros usos.

15.ª Anhídrido sulfuroso puro, sea producido por combustión del azufre o mezclas azufradas, gaseosas o líquidas, a presión. Puede emplearse, sobre todos los mostos, en cantidad limitada, con tal que el vino elaborado o en venta no contenga más de 300 miligramos de sulfuroso total por litro y de ellos en máximo de 100 miligramos en estado libre, con un diez por ciento de tolerancia. En cuanto al metabisulfito de potasa, se podrá usar así en los mostos como en los vinos. Los demás bisulfitos alcalinos solo se podrán usar para la lavado y desinfección de locales, vasijas, etc., etc.; para combatir algún alteración de los vinos podrán usarse también los bisulfitos alcalinos.

16.ª El encabezamiento con arroyo a las reglas señaladas en otros párrafos de esta ponencia.

17.ª El desulfurado por un procedimiento físico cualquiera.

18.ª El fosfatado con fosfato de cal exento de fluoruro y con fosfato amónico cristalizado puro o glicerofosfato amónico puro, en la cantidad necesaria para asegurar el desarrollo normal de las levaduras.

19.ª Sulfato de cal en cantidad tal que el vino elaborado no contenga más de 2 gramos por litro de sulfato, calculado en sulfato poásico, a excepción de los vinos generosos, se o dulces, como el Jerez, Málaga y sus similares añejos naturales, para los cuales la cantidad de sulfatación podrá elevarse hasta el grado necesario para su buena conservación.

20.ª Para la elaboración de esos vinos especiales, se admitirá el empleo de uvas mas o menos asoleadas.

Toda sustancia u operación no especificada en el artículo anterior,

será considerada ilícita y castigado su empleo o práctica prohibiéndose de un modo especial, las siguientes:

1. La adición de agua al mosto o vino, en la forma que fuera y aún cuando el fraude fuese conocido del comprador o consumidor.

2. El empleo de materias colorantes de cualquier clase.

3. El empleo del ácido sulfúrico y demás ácidos minerales o sustancias ácidas no autorizadas expresamente.

4. El empleo de azúcar o glucosa de toda procedencia.

5. El empleo de antisépticos, anilinas, perfumes, éteres o esencias de toda clase o procedencia.

6. El empleo de jarabes, jugos o arropes de procedencia diferente de la vid.

En la elaboración y crianza de los vinos destinados a la exportación, se tolerarán las prácticas indispensables para el cumplimiento de las leyes y exigencias de las naciones a que se destinan.

Siendo completamente injustificada la prohibición de emplear el mosto concentrado y el arroyo de uvas en la caramelización del café debe autorizarse esa práctica que ha dado excelentes resultados.

En concepto general, se considerará como fraudulentas todas las operaciones o prácticas que tengan por objeto modificar el estado natural de los vinos para disimular la alteración o engaño sobre sus cualidades esenciales o características. Los vinos y bebidas alcohólicas que no tengan su composición adecuada a lo que disponen los anteriores párrafos, se considerarán adulterados o fraudulentos, incurriendo los responsables de ello en las penalidades correspondientes de todo orden.

Se prohíbe de un modo expreso la fabricación, anuncio, exposición o venta de cualquier producto o mezcla enológica de composición secreta o indeterminada que se digan destinados, ya a mejorar y dar aroma a mostos o vinos ya a curarles de sus enfermedades, ya para fabricar vinos artificiales.

Queda prohibido en absoluto a los cosecheros, criadores, comerciantes y exportadores y, en general, a toda persona o entidad que se dedique al negocio de vinos, la tenencia en sus bodegas, almacenes o domicilios, de jarabes, mezclas y, en general cualquier de las sustancias no autorizadas en los párrafos anteriores para añadir a los vinos. La tenencia de más de 60 kilos de azúcar deberá declararse previamente, así como el uso a que se destine, llevando como demostración del mismo la oportuna cuenta corriente.

Se prohíbe la tenencia en las bodegas, almacenes y despachos de vinos al por mayor y al por menor, de ácido sulfúrico en cualquier cantidad que sea, quedando autorizada la de pequeñas cantidades de ácido clorhídrico destinado única y exclusivamente, a usos de limpieza.

La fabricación de piquetas será autorizada sólo al cosechero o elaborador, y de sus propios residuos de vinificación. La simple piqueta en almacén, depósito o locales destinados al comercio o a la venta del vino, será castigada. Las cubas, toneles o envases donde tengan las piquetas los que las hayan fabricado conforme a lo estatuido anteriormente, y aquellos en que circulen, llevarán siempre un rótulo que especifique con claridad su condición de piquetas.

Queda prohibido la venta al detall de vinos alterados por las enfermedades propias de los vinos, que sean tenidos como averiados y deberán inutilizarse o ser destinados exclusivamente a la destilación, salvo los efectos accesorios simple, que podrán destinarse a la fabricación de vinagres.

Queda prohibido el tratamiento curativo de cualquier enfermedad que no pueda ser curada o corregida mediante el empleo de las sustancias y en las cantidades autorizadas en los párrafos anteriores de esta Ponencia.

Serán perseguidos como adulterados y fraudulentos los vinos que con la denominación de espumosos no correspondan a los métodos de fabricación indicados en su definición o contengan sustancias extrañas al vino que no sean las autorizadas en los párrafos anteriores. No podrán elaborarse en un mismo local vinos espumosos y vinos gaseificados. Estas denominaciones constarán de una manera clara en las etiquetas de las botellas que deberán indicar además el

# ENFERMEDADES DE LOS OJOS FERNANDEZ HEREDIA

Oculista diplomado en las Clínicas de MADRID, BURDEOS y PARIS.

SALMERON, NUM. 3. 1.º

nombre del fabricante y el término municipal en que radique la industria, bien entendido que solo podrán expedir al mercado vinos espumosos los industriales que posean el local y los materiales y útiles necesarios para la elaboración de esta clase de vinos. Se permite incorporar a los vinos espumosos y gaseificados el azúcar necesario, así como el jarabe o licores de expedición y similares y emplear en los primeros los demás procedimientos del método clásico o sus variantes.

Aunque se fongan en los envases otros nombres comerciales, deberá constar en las etiquetas la denominación general de «mosto de uva» a la que se agregará el calificativo de «concentrado o natural» según fuese su preparación.

En los licores se autorizará la presencia de cinc y la de cobre siempre que no excedan de cuatro centigramos por litro; la de ácido clorhídrico, siempre que su totalidad, libre y combinado no exceda de cuarenta miligramos por litro; el empleo de colorantes inofensivos, siempre que la denominación específica del licor se haga con arreglo a las disposiciones de la vigente ley de vinos (artículo 19).

En los aguardientes, se tolerará un máximo global de impurezas normal de 15 por litro, según el método de Ross, entre las que el furfural no deberá exceder de dos centigramos por litro.

## Asociación de Productores

La Sección recoge los criterios expresados en el seno de la misma, a saber:

El de la Ponencia con arreglo al cual, teniendo en consideración los derechos que asisten a todas las Asociaciones existentes a cooperar, cada una bajo sus especiales puntos de vista, al progreso de la agricultura y la improcedencia de intensificar el intervencionismo exagerado del Estado en la producción y la impopularidad e inconveniencia de nuevos gravámenes que podrían ser múltiples en cotizaciones por reclamar el mismo derecho los olivicultores, cerealistas, fruteros, ganaderos, etc., se pronuncia en contra de la Asociación obligatoria de los viticultores, aunque reconoce la necesidad de fomentar la asociación voluntaria de los mismos en entidades que se ocupen de la representación, mejora y defensa de la producción vitícola.

El contenido en el voto particular que suscriben los señores Carrión, Ballester y Martín Peñascos, que dice así:

Teniendo en cuenta que la defensa y propaganda del vino, así como el perfeccionamiento de la elaboración, represión del fraude, etc., exigen la colaboración de todos los elementos interesados en la producción vitícola, se considera indispensable la asociación obligatoria de los viticultores, pero dejando libertad para permanecer en la entidad o sindicato que prefieran.

Y por último la propuesta del señor Tarín formulada en estos términos:

Debe declararse la oficialidad de las uniones regionales existentes y de la Confederación Nacional de Viticultores y proporcionarles un estímulo económico en forma análoga o parecida a como se le otorga a otras entidades.

## Servicio de fraudes

Sin perjuicio de la acción que contra el fraude de los vinos, productos derivados y sustancias auxiliares de la vinificación, puedan ejercer con arreglo a la legislación vigente, los organismos dependientes de los Ministerios de Gobernación y Hacienda, se declara dependiente de un modo especial de la Dirección General de Agricultura cuanto se refiera al cumplimiento, persecución y represión de todo aquello que se refiera a la Ley de vinos.

La determinación del cumplimiento o incumplimiento de dicha Ley comprenderá:

a) La comprobación de las manipulaciones lícitas.

b) La investigación de las sustancias u operaciones consideradas como ilícitas.

c) La identificación del origen y clase de alcohol usado en las bebidas alcohólicas.

d) Todas las incidencias que resulten del cumplimiento o incumplimiento de lo fijado en las demás prescripciones contenidas en dicha Ley.

Los casos que se pueden presentar en la represión de los fraudes son dos:

a) Aquel en que el fraude en los vinos y demás bebidas alcohólicas o productos vitivinícolas sea apreciable al análisis, y

b) Aquel en que no siendo apreciable al análisis, sea preciso para comprobar el fraude, recurrir a otros procedimientos originados por denuncias concretas, o bien por sospechas de los químicos enólogos que no puedan comprobarse analíticamente y los cuales consistirán en informaciones testimoniales y en cuantos medios probatorios sea posible acumular.

Para los estatuidos en los casos anteriores, se hará uso de la institución

de los veedores oficiales, a que se refiere el Real decreto de 28 de mayo de 1914, el cual se declara en pleno vigor en cuanto no se oponga a lo dispuesto en la presente Ley, y sobreentendiéndose que su misión abarca, no solo los vinos sino que también las bebidas alcohólicas y las substancias de todas clases que se emplean e se pretendan, legal o ilegalmente emplear en la elaboración y conservación de dichos vinos, y bebidas.

Los veedores oficiales ejercerán su función por iniciativa de los Sindicatos y demás Asociaciones agrícolas legalmente constituidas, cuyo cometido se relacione con la vitivinicultura y por iniciativa de las autoridades.

En todos los casos serán discretionales las visitas e inspecciones verificadas por los veedores oficiales, así como la toma de muestras, análisis, aforos, balances de existencias en bodegas, depósitos, almacenes, comercios, y en general en todos los sitios y locales (incluido muelles marítimos e de ferrocarril, bares, botillerías y establecimientos análogos, casas de comidas y restaurantes de todas clases incluidos los de las estaciones de ferrocarriles y los vagones restaurantes en que se pueda sospechar el fraude por incumplimiento de la presente Ley. De conformidad con el artículo VII del mencionado real decreto de Veedores cuando el local que haya de ser inspeccionado se halle en comunicación con el domicilio del dueño la inspección se limitará a aquél pudiendo extenderse a las habitaciones particulares previo el cumplimiento de lo prevenido en el artículo VI de la Constitución del Estado, relativo a la inviolabilidad del domicilio y en las demás disposiciones complementarias.

En el acto de la toma de muestras verificada por los veedores oficiales, además de los requisitos que se mencionan en el ya citado Real Decreto deberá consignarse la capacidad de los recipientes de los que fuere extraída la muestra o muestras, cantidad de morcancas existente, y si se trata de vinos la eventual existencia de flores («micoderma vini») y, de ser posible el tipo y lugar de producción.

Las muestras que correspondan de las extraídas por los veedores oficiales, de conformidad con lo dispuesto por el Real Decreto antes citado serán remitidas, junto con el acta a ellas referente a los laboratorios de las estaciones de viticultura y enología correspondientes o a los laboratorios agrícolas dependientes de la Dirección de Agricultura, y de las provincias donde no existiese alguno de aquellos centros. Dichos laboratorios deberán verificar los análisis atendiendo, desde luego a las prescripciones y métodos oficiales.

Verificados los análisis los laboratorios librarán los certificados con las conclusiones e informaciones correspondientes a la calificación que les merezca las muestras analizadas, y el señalamiento del fraude en el caso y grado que corresponda.

Cuando del resultado del análisis quedara indudablemente demostrada la pureza y legalidad de la muestra analizada, los jefes de los laboratorios librarán los certificados de análisis en que conste, que remitirán a los interesados.

Los certificados de los análisis en que concretamente se haya encontrado adulteración, fraude o mixtificación, los pasarán los jefes de las Estaciones de Viticultura y Enología o de Laboratorios Agrícolas Especiales que los hubiesen verificado, y junto con el acta de toma de muestras a las Juntas Asesoras Vitivinícolas provinciales, dando también cuenta a los interesados del resultado y conclusiones de dichos análisis.

Si por efecto del análisis verificado no se pudiera comprobar claramente el fraude, adulteración o mixtificación, pero existieran sospechas de que lo había, los jefes de los laboratorios darán cuenta de ello también a la Junta Asesora Vitivinícola provincial, la cual será la que lo persiga por todos los medios de prueba u otros que estén a su alcance.

Cuando el personal de veedores oficiales tuviera la prueba de la adulteración, fraude o mixtificación para cuya demostración no se necesitase el análisis, pasará dicho personal la denuncia directamente a la Junta Asesora Vitivinícola provincial.

Se crean unas Juntas Especiales denominadas Asesoras Vitivinícolas provinciales las cuales entenderán asimismo en las denuncias, demandas y expedientes incoados contra viticultores, intermediarios, corredores, comerciantes, exportadores y en cuanto se relacione con hechos concernientes a la pureza, engaño, mixtificación, falsificación o adulteración de dichos productos.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Junio, 18, entreuelo

Banco Hispano-Americano Estro-Logroño-Celaberra

LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100

ECOS DE CALAHORRA

24 de julio

UN AHOGADO.—El pasado lunes, el joven de esta localidad José Bretón Acedo, de 18 años, que se hallaba trabajando en el próximo pueblo de San Adrián, marchó al río con objeto de bañarse, habiendo tenido la desgracia de perecer ahogado.

Dado conocimiento de lo ocurrido a la familia y autoridades, tanto del citado pueblo navarro como de esta ciudad, montóse un servicio de vigilancia en las márgenes del citado río, para ver si podían recoger el cadáver del infortunado José, toda vez que en los trabajos de sondeo practicados seguidamente de ocurrido el hecho, no dieron el resultado apetecido. Ayer, miércoles, sobre la una y cuarto de la tarde fué extraído por el vecino de esta ciudad Modesto Suberviolo Lameiz, de oficio pescador, en el término denominado «La Cacha», tras haberse a este lugar el Juzgado, ordenando el levantamiento del cadáver, conduciéndolo al domicilio judicial, donde se le practicará la autopsia. Enviados desde estas columnas a los padres del infortunado y demás familia, nuestro sentido pésame.

FUNERAL.—Ayer, como anteriormente habíamos anunciado, tuvo lugar la traslación de los restos de nuestros antepasados, del Cementerio antiguo al hoy existente. A las nueve menos cuarto el Ayuntamiento, acompañado de otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas, se personaron en el citado lugar sagrado, procediéndose a encerrar en bonito arca los restos, conduciéndose solemnemente a la parroquia de San Andrés, donde tuvieron lugar las exequias fúnebres y terminadas éstas organizóse de nuevo la comitiva, siendo trasladados los restos al Cementerio. De las cintas fueron portadoras los señores alcaldes señores Martínez de Baroja, Moreno, Arán y Antónanzas. La banda municipal durante el trayecto ejecutó sendas marchas fúnebres. Nos dicen que a pesar del llamamiento hecho al pueblo por el señor alcalde para que el vecindario acudiese en masa a los actos relatados, no fué en número grandioso las personas que acudieron.

Desearsen en paz de nuevo los restos de nuestros antepasados y serios consuelos de esta ciudad. EL TIEMPO.—Ayer, sobre cinco y media y seis de la mañana, cayó un formidable aguacero, acompañado de fuertes truenos. Es tal el descenso sufrido en la temperatura, que parecía ser que nos habíamos trasladado de nuevo al invierno, continuando hoy con esa diferencia de temperatura a la marcada en el día de ayer.

Creo haber tenido buenos sucesos para cubrir lo anteriormente expuesto, pues una ligera indisposición me retiene en cama imposibilitado de poder cumplir con mis deberes, aunque afortunadamente hoy abandonaré el lecho.—A. Gil.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS DE ROBERTO OLAGUENAGA SAINZ

Santiago, 5, Calahorra Escrupuloso despacho de recetas. Espe- cíficos. Sueros y Vacunas. Depósito de los Institutos Slys y Thirl Wassermann, Cassoni, Leche, Esputos, Orina, Sangre, Cefalo-taquideo, etc.

Rioja Alavesa

OYON, 24

A medida que transcurre el tiempo, se van notando los desastrosos efectos de la tormenta del día 4 del actual. Los daños son inmensamente mayores de lo que en un principio se suponía, y como si esto fuera poco, el viento ha sido asado por el mildiu, terrible enfermedad, que creemos será la que no dejará ni para que la prueba ni los venenantes, que este año parece van a ser bastantes, habiendo hecho su aparición gran número de ellos, cuyos nombres no damos sencillamente porque los ignoramos.

Y a propósito de esto, mal año se les presenta a los averiguados, puesto que también la música por las noches ha sido suprimida por nuestras autoridades, que parece han encontrado fundamento, aunque nosotros, francamente no advertimos, para llegar a tan enérgica resolución.

Rogamos, pues, a quien corresponda tal cuestión, que por lo menos aplique los medios precisos para llegar a un acuerdo en el referido asunto, a fin de que no se reste al pueblo un atractivo de la categoría del que se trata.

Las bellas y distinguidas jóvenes Teodora Fernández, Concha San Juan, Feixa Gerín, Julia Maestu, Carmen San Juan, Elvira y Máxima Martínez y Manuela Fernández, acompañadas de unos cuantos alegres y joviales muchachos, organizarán el domingo pasado una suculenta merienda y para fin de fiesta un animadísimo baile que duró hasta las nueve de la noche, demostrando estos festivos jóvenes que no se aburren en este pueblo.

Mañana, el Deportivo Oyonés jugará en Elciego (Alava) contra la Cultural de dicha localidad, para a cual saldrá un automóvil barrotado de avonés. Buen viaje.

—Hoy salió para Nieva de Ca-

meros, donde amenizarán las fiestas, doce números de la Unión Musical Oyonés. Que dirige don Francisco Ibáñez, y los doce restantes amenizarán la verbena que para mañana, día de Santiago, tiene organizada el Gran Casino, de Logroño.—Manolo.

DE ALFARO

24 de julio

DE FIESTAS.—Ya se están anunciando por todos los lados nuestras combinaciones taurinas de fiestas y todavía no están ultimadas. Torear Barajas, Armillita y Maera, el día 17 y debutará «El Empastre», el día 15. Pero esto sólo es lo cierto hasta ahora; por lo menos así nos lo aseguran quienes mantienen correspondencia con el empresario arrendatario de nuestra plaza de toros. Lo demás no se sabe, como no sea el que los toros para la corrida del día 15 pertenecerán a la acreditada ganadería de don Nicasio Casas de Alfaro.

Las reses que han de lidiarse el día 17 en la corrida que pudieramos llamar de postín, por llamarse de alguna manera, no sabemos a quien van a pertenecer. Primero se dijo que ganado de los Herederos de Díaz, luego, que de don Bernardino Jiménez, y ahora, que ni los unos ni los otros.

Y en este plan de inseguridades, todavía no está confeccionado el programa de festejos. Tenemos que esperar para conocerlo. En lo taurino y en lo no taurino; porque de teatro todavía no sabemos que haya nada ultimado. Por lo visto se espera por parte de la Empresa una ayuda económica para el caso en que se dé la cosa mal.

Por otra parte, parece ser que al gán empresario local quiere organizar, compatible con las otras combinaciones taurinas, una novillada de postín, a base de Vicente Martínez (Niño de Haro), el paisanito que tantas simpatías cuenta entre la afición de la región. Pero no sabemos si se llegará a arreglar esta «sa brosa» extraordinaria, porque no la queda bien definido el contrato con el otro empresario, si es empresario en plan monopolizador, o solo circunstancial.

El que pueda que tomé la palabra y que deslinde los derechos y deberes de la empresa taurina y a ser posible, que no nos prive de este suplemento que caerías muy requetebien el día de San Roque, fiesta del Patrono y día que se han olvidado de llenar con mayores atractivos los encargados de las negociaciones de festejos.

Sea como quiera, en bien de las empresas y con vista al mayor número de forasteros, creemos que es hora ya de que los programas se terminen, de que oída de voz en voz la animación que ha de reinar durante nuestras fiestas y los atractivos de las mismas y de que se empiece a estudiar la última lección de este programa que para nosotros es más interesante que ninguna otra. Me refiero a la posible organización de nuestros tradicionales encierros, fiesta típica en Alfaro más que en sitio alguno, y la que dió mayor realce a nuestras pasadas fiestas, reorganizadas hoy, muy acertadamente, en todo lo que suponía salvatismo de otra época. Con encierros y toros, teatro y bullanguero callejero, es indudable que la Comisión de Festejos conseguiría su propósito de hacer del programa del año todo un modelo de programas para fiestas futuras. Así lo deseamos muy de veras y para ellos tendremos siempre nuestro más cálido deseo y nuestra cooperación más decidida.

EL TIEMPO Y EL CAMPO.—Después de unos breves días de calor estival, hemos padecido otros cuantos de retroceso en el calendario. Ni más ni menos que si estuviéramos en pleno otoño con vistas al invierno más crudo. La temperatura de los pasados días ha sido fría, especialmente en el día de ayer, en cuya noche el termómetro bajó hasta los 10 grados. Hoy vuelve a lucir el sol, pero sin dejarse sentir gran cosa.

Para la propagación posible del mildiu y de otras plagas, la baja de temperatura ha sido excelente. Desdén de fuego muy favorable a las plantaciones de remolacha donde ya no se puede asegurar que la sardana no hará daños de consideración por haber pasado la época de incubación.

En cambio para las hortalizas que presentaban un aspecto magnífico, las bajas temperaturas señalan un posible peligro, haciéndose muy difícil la terminación acertada de la cosecha del tomate.

A pesar de todo, no hay por qué alarmarse aún, pues queda verano por delante más que suficiente para que las cosechas reciban el calor que necesitan.

Las faenas de trilla siguen en todo su apogeo, pudiéndose asegurar, no obstante la merma en el regadío, que se cosecharán este año por encima de 300.000 fanegas de trigo; 100.000 más que cualquiera de los pasados años.

En Alfaro, el precio ordinario es de 46,50 los 100 kilos de trigo, esperándose alguna subida, ya que se reciben noticias de que en pueblos cercanos y mercados próximos como el de Tudela, se ha llegado a pagar, bien sea por excepción, hasta 48,50 los 100 kilos.

J. J. Tosantos

EL SEÑOR D. Esteban Tamayo Jiménez falleció el día de ayer, a los 33 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolada esposa doña Francisca Rodríguez; hijos Luis, Esteban, Francisco, Mariano y Dolores; padre don Hilario Tamayo; padre político don Mariano Rodríguez; hermanos don Luis, don Daría (ausente), doña Adela, don Víctor, don Guillermo y doña Carmen; sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Logroño, 25 de julio de 1930. Conducción del cadáver hoy, viernes, a las SEIS de la tarde, desde el fiado de Consumos de la carretera de Zaragoza. Funeral y Misa de Réquiem: mañana, sábado, a las OCHO. Iglesia Parroquial: Santa María de la Redonda. Casa mortuoria: Casas Baratas, número 4. No se reparten esquelas. La familia no recite en este día. Funeraria La Soledad, Salmerón, 1.— Teléfono 434.

Desde Miranda

24 de julio

EN EL AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró la Permanente sesión suptoria a la del lunes. Presidió el alcalde señor Gómez y asistieron los señores Puerta, Tamayo y Castrillón. Después de aprobada el acta, se pusieron al despacho los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día. Para hacer la entrega nominal de los quintos del presente reemplazo en la Caja de Recluta el primero de agosto, se designó al teniente de alcalde don Daniel Tamayo y al secretario don Javier Unceta.

Se trataron de los siguientes informes de la Comisión de Obras y arquitecto municipal señor Alamo.

Se autoriza a don Juan José Ruiz Loizaga, para hacer acometida de una casa a la red de alcantarillado, previo el depósito de cien pesetas para responder de los desperfectos que se hagan en la acera.

Idem a don Claudio Ganza para arreglar una casa en la calle las Eras, debiendo satisfacer la tarifa correspondiente no haciendo mención del importe de acometida hasta tanto consigne el número de retretes.

Idem a don Agustín Sáez para reparar una caja del Cuartel del Este, debiendo abonar 20 pesetas por tarifa.

Pasa a la Comisión de Obras nuevamente el asunto de hacer obras en el tejado, de una casa de don Jaime Santiago, al fijar el arquitecto 25 pesetas por tarifa y a pesar el señor Castrillón a dicho pago como ya indicó en otra sesión «deban desaparecer estos impuestos cuando se trate de obras interiores o Manqueos de fachadas».

Son aprobadas varias facturas y una lista de jornales. Pasará al Pleno una moción del presidente referente a transformar el solar contiguo a la Casa Consistorial en Plaza del Mercado, arreglo de la Fuente Vieja y ensanche de aquel solar.

También se aprueba otra moción del mismo señor, dando a conocer el proyecto de presupuesto extraordinario del año actual para atender a los gastos que originen las reformas aprobadas por la Permanente de las cuales se dará cuenta al Pleno.

El detalle del presupuesto es como sigue. Para obras de la Plaza-Mercado de ensanche del mismo solar, 60.000 pesetas. Para las obras que han de hacerse en la Alhóndiga al transformarla en Plaza de Abastos, 4.000 pesetas. Para excavatorio en la Plaza del Príncipe, 16.000. Para arreglo de las líneas del Parque, 8.000. Kiosco del Parque, 7.000. Para la escuela de Bayas, 5.000. Para aceras, 13.876,36. Total, 140.876,36 pesetas.

Se ha acordado que estas obras vendrán a solucionar en parte la crisis de trabajo que empieza a sentirse ya en general y que ha de agudizarse al entrar en el invierno.

Se acuerda dirigirse al Gobierno en solicitud de que se subaste el trozo de carretera de Ponca a la general de Madrid a Irún con bifurcación en Orón, pasando por Valverde, cuya subasta de 244.460 pesetas fué solicitada por Obras Públicas al Estado en 4 de enero de este año.

Se anunciará por pasquines el concurso para asegurar el Grupo Escolar de Argente al que podrán concurrir las compañías aseguradoras.

Se acuerda adquirir los instrumentos de música que faltan a la Banda Municipal.

FUERA DE LA ORDEN.—El señor Castrillón pide se exija la Hidráulica del Ebro la construcción de un muro en la margen derecha del canal desde la Central en la parte de la Arboleda y para evitar desgracias en aquel punto, que sirve de paseo, coloque la Sociedad una barandilla de hierro.

El presidente, toma nota de estas peticiones.

A instancias del mismo concejal se acuerda sacar del cauce los chopos de la arboleda arrancados por las crecidas del Ebro, debiendo subastarse, previo informe de dos peritos.

Sigue en sus ruegos el señor Castrillón y esta vez es para indicar si se trata de adquirir una bomba de incendio se amóde a los distintos calabres que tienen las bocas de riego en varias calles.

Como final se acuerda hacer constar en acta el sentimiento que experimenta la Corporación municipal por el fallecimiento del que fué juez de instrucción de este partido judicial don Ricardo Sánchez Blanco, a quien Miranda consideró siempre modelo de caballeros competente funcionario de la justicia. Una Comisión del

Ayuntamiento dará a conocer a la familia este acuerdo.

DE MADRID.—Llegó de la corte la señora doña Eloisa García Eguluz, acompañada de su hijo, quienes se proponen pasar la temporada veraniega en esta ciudad al lado de su padre don Amador y demás familiares. Sean bien venidos.

CONCIERTO.—Para conmemorar el aniversario de su fundación, mañana dará la banda municipal un concierto con el siguiente programa: «Santander, pasadoble montañés.—Rosillo.

«Respodia gallega» (primera y segunda parte).—Montes. «Las aviadoras», selección.—Alfonso «A Mirandas», pasadoble.—Solabarrieta.

Excepto la segunda pieza, todas son estrenos en esta ciudad, principalmente la última, creación del laborioso director don Gregorio Solabarrieta. Secretaría de la Casa.

Distrito de Logroño

CENICERO, 21

EL MILDIU.—Ciertamente que nada habíamos comunicado en la última temporada de la situación de estos viñedos, porque las cosas desagradas, al menos para nosotros, no nos gusta transmitir a los demás, porque cuando más, sinceramente, las ha de haber, sinceramente. LA RIOJA de hoy hace especial indicación de nuestro silencio, y lo rinde por presente.

Ya teníamos manifestado que desde el mes de mayo los viticultores venían ocupándose seriamente del sulfatación de los viñedos como labor principal, y que pocos han sido los propietarios que no hayan dado cuatro tratamientos, cuando los agrónomos suelen aconsejar tres para tales épocas; y que todo el mundo también aumentó la cantidad de sulfato puesto en los tratamientos por el temor que el anómalo tiempo que hemos llevado habría de traer sensibles consecuencias.

Con estas defensas y estos esmeros, lejos estábamos de suponer que el desastre de los efectos del mildiu fueran tan enormes que podríamos dar por perdida la próxima cosecha, única fuente de ingresos del vecindario, y por consiguiente, de una gravedad tan extraordinariamente fuerte. Pero así es lo cierto, y desde las viñas menos tratadas a las que lo están con 5-6 manos de sulfato dadas periódicamente, todas están desapareciendo, y con muestras palpables de que la marcha del desastroso mildiu continúa y las que ayer estaban bien y sus dueños relativamente contentos se pongan hoy en las condiciones de las restantes.

Una falta de elementos directores que sobre el terreno lagan las pruebas necesarias para saber la verdadera oportunidad de dar los tratamientos de sulfato en la verdadera época de incubación, es lo que este año, como tantos otros, se echa de menos, y la creencia de que el Cuerpo de ingenieros agrónomos ha de tener misión de hacer vida campestre está ya completamente arruinada, y, como consecuencia, tendrá que procederse así y no reducirlo a las oficinas de estadísticas y laboratorios.

Nadie que no visite los viñedos puede comprender la justificación de la veracidad de los daños ocasionados, y la certeza de que será nula o casi completamente nula la próxima cosecha de vinos, después de dos años de precios ruinosos y el actual de un gasto de sulfato y azufre abrumador, precisamente por el peligro que no se ha podido evitar.

Que cómo se podrá hacer frente a las atenciones más perentorias, que son comer malamente?

Ello es un problema que se plantea muy desudadamente a las autoridades locales, a las provinciales y al Estado mismo, que no puede dejar desamparado a un pueblo trabajador y de orden como es el nuestro.

Fuimos visitados por el ingeniero agrónomo de la Diputación don Angel Martínez, y hoy vendrá el señor ingeniero del Servicio Agronómico del Estado. Pero nada agradable pueden decir, porque esto es sencillamente catastrófico, y lo será más si el mal es general y por añadidura los precios que hoy se demandan por el que algo de vino tiene no pueden sostenerse.

NOTICIAS.—La festividad del Carmen se celebró con toda solemnidad y muy concurrida de los numerosos fieles con que cuenta en la localidad. La señora presidenta doña Herminia Casas tuvo la feliz ocurrencia de encargarse el sermón al muy elocuente orador el canónigo de Santo Domingo de la Calzada don Luis Miner,

quien estuvo felicísimo de concepto y de oratoria. Los fieles, por unanimidad, hubieron de felicitar a una y a otro por la parte que a cada cual correspondió y se tiene la seguridad que por ello no será la última vez que oigamos la cálida palabra de tan completo orador sagrado.

Con su hermana, señorita Cristina ha llegado hace unos días a pasar el verano la excelentísima señora doña Julia Ruiz de Arcañaga, viuda del que fué sabio catedrático de Medicina de la Central y ministro de Instrucción Pública doctor San Martín.

También pasa la temporada veraniega, al lado de su madre y familia, el modestísimo hombre de ciencia, catedrático de la Universidad Central don Arturo Caballero, con su esposa y numerosa familia. Por cierto que, pese al interés del vecindario, el alcalde no ha podido lograr, a pesar de sus insistentes ruegos personales, modificar su criterio de que accediera a que se le diera el nombre de una calle de la ciudad a quien como es sabido comenzando sus estudios pasados los 20 años, supo en breve espacio de tiempo colocarse a la cabeza de la intelectualidad española con el doble mérito de salir de familia tan modesta como modesto sigue el siendo, a pesar de que su nombre rodea por las naciones más civilizadas y sus conceptos y su criterio es tomado tan en consideración por los más destacados hombres científicos.

Que, a pesar de lo que ocurre, su estancia le sea grata en su pueblo.—X

LA RIOJA hace 25 años

La Colonia gallega de esta capital, celebró la festividad de su Santo Patrono Santiago, con misa en la parroquia de su nombre, durante la cual ejecutó bonitas composiciones el violinista Enrique Amexeiros, acompañado por el organista de la citada parroquia. Terminada la misa se trasladaron unos 60 socios al reservado del Café Suiro, donde se celebró una Junta general para nombrar tres vocales de la Directiva, siendo designados los señores Amexeiros, Arnesto y Pausa, organizándose seguidamente una jira a Puente Madres.

Con motivo de la festividad del día, en la iglesia de Santiago se celebró una misa solemne a toda orquesta, con sermón a cargo del presbítero, don Ciriacio Garrido, rosario, letanía cantada y procesión por el interior de la iglesia, con la venerada imagen de Nuestra Señora de la Esperanza.

En la Plaza de Toros, con tiempo hermoso, tuvo lugar una función de circo por la compañía que dirige nuestra paisana, Micaela Alegría, acudiendo numeroso público.

En Calahorra, se celebró una corrida de vacas, van de las cuales alcanzó al joven Félix Barco (Pitiqui), dejándole en grave estado.

En Santo Domingo, el vecino don Juan García, organizó un orfeón infantil con niños de ambos sexos, y en el día de hoy hizo su debut, obscurando con unos números, a los diputados provinciales, señores España y Gallo, y al concejal, don Julio Caballero, siendo agasajados los jóvenes cantantes espléndidamente.

En Badarán, se tocaron por primera vez las campanas fundidas por los campaneros de Badarán, Hilario y Benito Perea.

En Cervera, se vendía en el mercado, la cebada nueva de secano, a 6 pesetas la fanega y la de regadío, a 6,25 idem y el vino, a 2,75 pesetas la cántara.

En Bilbao, celebró el Centro Riojano, el segundo año de su inauguración, con un espléndido banquete en la fonda de «Menchacas». A los postres, los señores Manzanares y Díez, pronunciaron elocuentes discursos. El vicepresidente de la Sociedad, señor Malo, abogó por la unión de todos los riojanos residentes en la invidua villa, y el presidente, señor Negueruela, hizo el resumen de los brindis, terminando con entusiastas vivas, a la Rioja, Vizcaya y España, terminando el acto, ejecutando al piano preciosas jotas y aires riojanos, el profesor señor Roséren.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Santos San Juan Cornago, José Luis Pajares García. Defunciones.—Salustiano Loide Villada, de 46 años, de Zaragoza. Matrimonios.—Ninguno.

VACA. Se vende una de primer parto. Tratar con Tomás Cabezón, en Clavijo.

CASA DE HUESPEDES Se admiten; precios económicos; buen trato, Hererías, 57, 1.ª, derecha.

SE OFRECE OFICIAL CONFITE-RO. Especialista en caramelos y varios artículos del ramo. Florentino Fernández, en Aldeanueva de Ebro.

OFICIAL CONFITE-RO. Se necesita con buenas referencias, en la Confitería de Desiderio Jalón, Portales, núm. 82, Logroño.

VACAS. Vende dos recién paridas. Francisco Toyas, en Villamediana de Iregua.

SE NECESITAN MEDIAS OFICIALES, oficiales y aprendizas de sastrero. Rodríguez Paterna, 41, primero.

FABRICA DE GALLETAS en marcha. Se vende en muy buenas condiciones, por no poderla atender. Informará Mauricio Rojo, Tudela (Navarra)

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO SUCURSAL EN CALAHORRA COTIZACION DEL DIA 24: Interior 4 por 100... 73'70 Amortizable 5 por 100... 83'30 Amortizable 4 por 100... 84'60 Exterior 4 por 100... 87'50 Cédulas Hipotecarias 6 por 100... 112'75 Acciones del Banco de España... 587'00 Id. Banco Español Río Plata... 222'00 Id. Cia. Arrendataria Tabacos... 000'00 Id. Cia. Ferrocarriles Nortes... 538'00 Id. Ferrocarriles Alcantares... 503'50 Francos Cheque... 34'50 Libras... 00'00 Dollars... 00'00 Pesos Chilenos s/ Londres... 39'94 Compra venta de Valores del Estado, Corporaciones e Industriales.— Ordenes de Bolsa.— Cupones y Títulos amortizados.— Depósitos de Valores en custodia.— Cartas de Crédito sobre todos los países.—Giros.—Negociaciones, etc. ABONAMOS INTERESES EN Cuenta cor. a la vista, 2 1/2 % anual Id. Id. 8 días pre-aviso 3 % Id. Imposiciones a 3 meses 3 1/2 % Id. Id. a seis meses 4 % Id. Id. a un año 4 1/2 % Id. CAJA DE AHORROS Libretas a la vista 5 % anual Id. especiales 4 % Id.

Planchadora

Se necesita para mes y medio en el Balneario de Zuazo, Dirigirse con condiciones e informes al administrador del Balneario.

OFICIAL DE PELUQUERIA Se necesita en pueblo próximo a Zaragoza. Dirigirse a Luis Rodríguez, en Alfaro.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA Hace falta en la de Victoria Martínez, calle Mayor, 22, en Calahorra. Inútil presentarse sin saber bien su obligación.

MOTO DE OCASION Se vende una, marca B. S. A., 2-49 HP., en muy buen estado y completamente equipada. Tratar con Fabrico Grijalba, en Fuenmayor.

PISO PRIMERO. Se arrienda en 45 pesetas, y ENTRESUELO, en 32. Casa de nueva construcción, Rey Pastor, M. R. Razón, en el entresuelo.

MECANOGRAFO Práctico en correspondencia y oficina, se ofrece de nuevo a doce, Razón, en LA RIOJA.

COMUNIDAD DE REGANTES DEL CANAL VICTORIA ALFONSO Se convoca a Junta general ordinaria a todos los partícipes de la misma para el día 15 de agosto, y hora de las cinco de la tarde, en el local de costumbre, suplicando la puntual asistencia por tratarse asuntos de sumo interés. Aldeanueva de Ebro, 24 julio, 1930. El Presidente.

El viaje triunfal alrededor del mundo

del Zeppelin, la victoria en la Targa Florio, el servicio pesado del tractor Fordson, todo se hace con la

MAGNETO BOSCH De venta en todos los Garages.

SE VENDEN dos caballerías a toda prueba y carro de varas seminuevo, para 2 o 3.000 kilos. Agustín Bobadilla, en Mansilla de la Sierra.

HORTELANO Se necesita. Se prefiere soltero. Para informes, en LA RIOJA.

CARNE. Se vende oveja superior a 2'80 en el puesto de la Higüina, plaza de San Bartolomé.

OFICIALES Y APRENDIZAS DE MODISTA Se necesitan en el taller de ISABEL MANZANOS Muro de Carmelitas, 12, catlo. izqda.

VACANTE DE MEDICO EN PEDROSO Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular e inspector municipal de Sanidad de esta villa y la de Ledesma de la Cogolla, que sólo dista tres kilómetros, con amplio camino, y con el haber anual de 6.000 pesetas, que serán satisfechas por trimestres vencidos en la siguiente forma: 750 pesetas por la titular, 600 de inspector municipal de Sanidad y 4.650 de vecinos puentes, que serán entregadas al agraciado del presupuesto municipal, y esta última por una comisión nombrada al efecto.

La residencia del facultativo será en esta villa, y el censo de población de ambos pueblos que forman el partido es el de 707 habitantes.

Los aspirantes a la plaza presentarán sus solicitudes ante esta Alcaldía, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días, a contar desde la inserción de este anuncio en la Gaceta de Madrid, según dispone la real orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 23 de mayo último, debiendo justificar su profesión al tomar posesión.

Pedroso, 20 de julio de 1930.

El Alcalde, Pablo García.



### Sección de Arnedo

ARNEDO, 24.

**SESION DE LA PERMANENTE.**—Preside nuestro alcalde don Felipe Ucha, con asistencia de los señores Garrido y Muro, tomándose los siguientes acuerdos:

Se aprueba una cuenta de don Manuel Abad, y dos cuentas más de don Leocadio Quiñones, por impresos para el Ayuntamiento y Juzgado de primera instancia.

Se incluyó en la lista de familias pobres a Juan Cajigos, y se concedió autorización a Jorge Sáenz para abrir una claraboya en una finca urbana de su propiedad.

Se concedió permiso Teófilo Muro para hacer obras en una casa de su propiedad, calle de la Picota, e igualmente se autorizó a Gorgonio Gencio para colocar un toldo en la puerta de su casa, calle de don Fernando Eguzabal. Pasa a informe de la Comisión de policía urbana una instancia de Francisco Fernández, que solicita abrir una puerta que dé a la calle de Bancalejas.

La Comisión se adhirió al homenaje que las Diputaciones y Ayuntamientos de España tributarán a Hispano América, en la obra de carácter monumental «Album Nacional».

**PRECIOS DEL MERCADO.**—Cebada, a 9'50 pesetas fanega; centeno, a 12'50; avena, a 8 pesetas; patatas a

2'50 arroba; huevos, a 2'75 docena; vino, a 5'50 cántara; aceite, a 18 pesetas; peras de agua, a 5 pesetas, y mechos a 5'50.

**EL TIEMPO.**—Podemos decir que el verano no nos da señales de vida, antes al contrario, ayer después de un buen chaparrón caído en la madrugada, reinó un viento Norte, que refrescó mucho la temperatura, y por la tarde, y noche, hubo necesidad de abrigarse; así que no echamos de menos las playas ni otros puntos de España, que muchos eligen para pasarse unos días veraneando. Y qué diríamos de esa docena de señoras y señoritas de la buena sociedad arnedana que se encuentran tomando las famosas aguas de «La Pozana». Pues sencillamente, que no les vendrán mal los abrigos. Gracias a los cuales podrán pasar por aquellas montañas.

**ANGELITO AL CIELO.**—Nuestros convalecientes don Adrián del Río Terrero, director de la Sucursal del Banco Español en esta ciudad, y su amable señora, doña Victoria García del Río, sufren la pena de haber perdido en la tarde del día de ayer a su hijo Roberto, de dos meses.

Les acompañamos en su justo dolor. El sustituto.

MUNILLA, 24.

Seguimos con un aire Norte que pela, con lo cual están los catarros a la orden del día.

—Con gusto hago constar el ras-

go altruista realizado por doña Julia Fuentes, de Valladolid, viuda de don Santiago Briñas, oriundo de este pueblo, cuya señora ha querido honrar la memoria de su esposo, regalando a nuestra patrona la Virgen de la Soledad, un riquísimo lantal de tisú de plata con aplicaciones y bordados de oro. Que el Señor se lo pague y este modesto pero agradecido corresponsal le dé las gracias en nombre de este vecindario.

—Víctima de penosa enfermedad falleció don Fructuoso Urbano, siendo su muerte muy sentida, aunque no sea más que en recuerdo a que fué el primer maestro zapatero que vino a este pueblo cuando los señores Fernández Hermanos implantaron la fabricación de zapatillas. Sirvan estas líneas de pésame a sus hijos.

—Van viniendo los veraneantes y ya tenemos entre nosotros: de Logroño, don Celestino y don Saturnino Martínez, con sus respectivas señoras e hijos; de Leganés, don Jacinto Trincado con su señora e hijos; de Cintruénigo, doña Estrella Sevilla e hijos; de Soria, doña Purra Enciso con su encantadora nena, y de Logroño, la simpática pollita Encarnación Medarde.

Salieron: Para Alzola, don Antonio Aguirre y su hermana señorita Ino, y para San Sebastián, la guapísima señorita Rosario Fernández.

—Todavía nada puedo adelantarte. —¿Dónde está el alcalde don Roberto Enciso? —Echará el resto y procurará que sear lo más espléndida posible, para que nuestros paisanos ausentes se animen y nos honren con su visita.—A. F. E.

### RIOJA ALTA

OJACASTRO, 24.

**DEL TIEMPO.**—Impropio de la estación, nos obliga en pleno verano a buscar la prenda de abrigo.

**AGRICOLAS.**—Se encuentran ahora los labradores en plena recolección de los yerros y alhollvas.iendo muchas las inmensas praderas que se encuentran segadas y causando verdadera lástima el que haya venido este temporal, que retrasa el que las veamos metidas en los pajares, porque este año se encuentran los labradores contentísimos, debido a que daban un 90 por 100 más que en años anteriores.

**VIAJEROS.**—Llegaron a pasar el verano entre nosotros: de Madrid, don Nicanor Gorbea Lejarza con su esposa doña Salustiana Calvo e hija la elegante y atenta señorita doña Eleanita Gorbea Calvo; de Zara-

goza, a casa de don Victoriano Huerta, don Laureano Gutiérrez, esposa Ramona Gil Gómez de Gutiérrez y sus preciosos hijos Enece Gutiérrez, Ligia, Venancio, Hortensia y Adolito.

Después de pasar las fiestas en Berceo, ha llegado la esposa de nuestro profesor veterinario, doña Prudencia García y precioso hijo Arturito Quintanilla. Para Covarrubias (Burgos), en el coche de punto de don Manuel Calvo, han salido las señoritas Mercedes Serrano y María Bargas, acompañadas del joven Salvador Teceador y la señorita Conchita Arrea.—Joaquín Peña.

### DE CAMEROS

NEIVA, 23.

**TEATRO.**—Ha debutado con gran éxito la compañía cómico-dramática Nara, poniendo en escena el emocionante drama «Amor de madres», en cuya interpretación sobresalieron la primera actriz señora Nara, y los señores Taboada y Sarcelis.

Como fin de fiesta pusieron en escena el regocijante juguete «El ordenanza» y varios números de variedades en la que lucieron su belleza

y facultades las damas de la compañía señoras Nava, Rafaela y Cubedo.

El público, atendiendo al buen conjunto y a la escrupulosa presentación de las obras, llena todos las noches el teatro, prestando con cauduros aplausos las escenas culminantes de las obras.

Tiempos hace que no nos visitaba una compañía teatral tan completa como ésta, y merecidos son, pues, los aplausos con que la numerosa concurrencia subraya la labor de los mismos.

La dirección se halla encomendada al escrupuloso actor señor Safoels, figurando como primera actriz la señora Nara, otras actrices Rafaela y Cubedo, primer actor señor Taboada, otros actores Justo, María y García.

Esperamos que no tardarán muchos meses, nos visite nuevamente. FIESTAS.—Continúan los organizadores de los festejos de Santiago su entusiasta labor en la organización del programa de la festividad, que ha de ser como ya hemos indicado, algo atrayente.

Cada día que transcurre aumenta la colonia veraniega, habiendo llegado nuevas familias de la Argentina, Extremadura, Logroño, Calahorra, etc., que con su presencia dan la nota de alegría a la villa.

Miguel de Nieva

## Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenilla.—Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre.

**BALNEARIO MONTADO CON ARR EGO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.**

**HOSPEDERIA A PRECIOS MÓDICOS PARA FAMILIAS DE POSICIÓN MODESTA.**

**ITINERARIO.**—En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — Informes: **SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN».** — PAMPLONA.



Mercado, 9.—Logroño

## Herniados Quebrados

### SE ACABO EL SUFRIR PARA VOSOTROS AHORA QUE PODEIS DEEIS CURAROS

**EL ALIVIO INSTANTANEO Y RAPIDA CURACION DE VUESTROS MALES, ES UN HECHO CONSOLIDADO.**—Después de treinta años de constantes pruebas y profundos estudios, la tan conocida y acreditada «CASA TORRENT» ha concebido y creado una verdadera maravilla ortopédica, que llevará la tranquilidad, el sosiego, la salud y el bienestar a todos los hogares. Es una verdadera joya, que nadie supera ni superará; es la creación perfecta y dominante que no tiene iguales, que vence siempre cuando todo lo demás fracasa, curando con rapidez pasmosa toda clase de hernias, en ambos sexos y en todas las edades, sin la más pequeña molestia y sin entorpecimientos de ninguna clase. Es el ideal de todos los ideales, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos; que se adapta al cuerpo como un guante, haciendo olvidar en el acto que se tiene hernia ni que se lleve aparato. Es la perfección sublime que deben conocer y usar todos los herniados, hombres, mujeres y niños, para librarse pronto y para siempre de sus traicioneras dolencias. En bien de vuestra salud, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, llevéis o no ya aparatos, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT, quien mediante su notable invento quiere transformarnos en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud, como antes de estar quebrados. Acudid, pues, a visitarlo, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente el lunes próximo, día 28 del corriente.

**NOTAS.**—Dicho especialista estará en Vitoria, el día 29, en el Hotel Francia; en Pamplona, el día 30, en el Hotel Pirineos, y en Tudela, el día 31, en el Hotel Unión, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORA:** Fajas médicas y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, evitar y curar las hernias umbilicales, las relajaciones, los abultos, todos los descensos abdominales, estómago caído, riñón flotante, etc., etc., conservando siempre la perfecta línea de la juventud.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 43, CASA TORRENT.

## Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

Para BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, saldrá de SANTANDER, el día 27 de septiembre de 1930, el vapor inglés

**“ORITA”**

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio en tercera clase:

Para BUENOS AIRES, pesetas 593'50. En camarote, 35 pesetas más. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Párrafo de Pereda, núm. 9, HIJOS DE BASTERREA.—Teléfono núm. 34-41.



### Prensas para vino y aceite

pidan Vd. catalogo gratis

## MARRODAN Y REZOLA

Aparado 2 LOGROÑO

## OID AMERICA.....!



En cualquier punto en que os encontréis, el Receptor PHILIPS de onda extra-corta modelo 2802, reproduce las noticias de todo el mundo... la música de los más lejanos países.

Gracias a este aparato prodigioso las notas del verdadero jazz americano, resuenan alegremente en vuestro hogar...

Algunas cualidades características del receptor

### PHILIPS 2802

de onda extra-corta.

Selectividad perfecta. Dimensiones reducidas. Manejo sencillísimo. Utilizable como amplificador gramofónico. A prueba de cualquier clima

CANADA AMERICA AUSTRALIA AFRICA EUROPA JAPON ETC. ETC.

Sírvanse remitirme un folleto explicativo del Receptor PHILIPS, modelo 2802

Envíe el cupón adjunto a PHILIPS IBERICA Departamento de Propaganda Apartado 634 Madrid

**OVEJAS.** Se venden 23, preñadas, y 10 corderos superiores. Tratar con Gabriel Pascual, en Bañares.

**PUERTAS, VENTANAS,** nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

**TRASPASO** tienda de comestibles y ultramarinos en buenas condiciones y muy buen sitio. Razón, en el Trust Mecanográfico, Mercado, núm. 40.

**LOCAL ESPACIOSO.** Se vende barato, en buen sitio y buena luz, con foso, para una industria o garage. Razón, en LA RIOJA.

## Agencia oficial "FORD"

FELIX BARRERA

Entrega inmediata de Coches, Camiones y TRACTORES.

GRAN STOCK DE RODAMIENTOS A BOLAS S. K. F., para automóviles, transmisiones y toda clase de maquinaria.

TALLER DE REPARACIONES Y VENTA DE TODA CLASE DE ACCESORIOS DE AUTOMOVILES.

Existencias de coches y camionetas usadas. Precios baratísimos.

CALAHORRA

## Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de julio, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de agosto para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5.—Logroño

### Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

### Adobadoras para embutidos

Bomba rosarios, centrifugas, de trasiego, etc.

## ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño

## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores, en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO RAPIDO**

Hacia el 30 de julio efectuará la próxima salida el vapor de seis mil toneladas de carga

**ALU - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

## Motores a gasolina C. L.

provistos de radiador y ventilador para la refrigeración por agua, de 2 a 25 HP. Su sencillísimo y fácil manejo, reducido consumo y perfecto funcionamiento, les tiene colocados en el mercado en el codiciado lugar que ocupan

**Venta exclusiva para España: El Material Industrial (C. A.)**

**BILBAO**

Agencia en Logroño

General Zurbano, 14

## Bodegas Riojanas

CENICERO (Rioja Alta)

Pruebe sus ricos vinos EMBOTELLADOS

Venta en Logroño. Principales casas de ultramarinos

**Román Artacho y Comp. S. L.**